



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del requerimiento del Departamento Administrativo de Planeación, el presente Informe de Gestión recauda los logros alcanzados por la Secretaria de Agricultura y Minería para la vigencia de 2011 y acumulado del cuatrienio 2008 – 2011, así como la eficacia en el desempeño para iguales periodos.

El cauce por el que la Secretaria de Agricultura y Minería volcó sus esfuerzos y recursos fue el Plan Departamental de Desarrollo 2008 – 2011 “Huila, Naturaleza Productiva” y su correspondiente Plan Plurianual Indicativo, en su rol de promotor, orientador y articulador de la política sectorial agropecuaria.

Los resultados que se apreciarán a continuación reflejan el carácter competitivo del alcance de la gestión y desempeño de la Secretaria de Agricultura y Minería, adecuando y orientando la infraestructura productiva del sector agropecuario y minero del departamento, buscando modernizar, especializar y diferenciar su correspondiente producción, en la búsqueda permanente de agregar valor a la misma de cara al acceso y captura de mercados globales.

Igual cabida se aprecia para la asistencia social al campo y desarrollo rural integrado para los que se implementaron y fortalecieron programas de orden asistencialista para superar la desigualdad que ocasiona la pobreza y miseria rural.

MANUEL ANTONIO MACIAS ARANGO
Secretario de Agricultura y Minería



CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

ESTADO INICIAL DE REFERENCIA

La participación del sector agropecuario y pesquero en el PIB departamental representa el 16.5%; en esta actividad se destaca la producción cafetera que contribuye en el 7.3% del registro referido; la piscicultura lo hace con el 0.7%. El PIB departamental corresponde al 1.7% del total nacional (cifras preliminares de 2009 DANE).

El café representa el 43.8% de las exportaciones tradicionales del departamento del Huila y equivale a US\$ 323.74 millones (FOB); en la categoría de las no tradicionales lo hacen la tilapia, cacao, tabaco, semillas, entre otras, y participan del 1.5% del total del comercio exterior del departamento y equivale a US\$ 11.30 millones (FOB) (reporte Banco República 2010).

Según el Índice Global de Competitividad Departamental de la CEPAL, el departamento del Huila ocupa el lugar número 14 dentro del ranking de los territorios de Colombia, en el rango medio – bajo, en un nivel inferior al Tolima y Meta pero superior a Cauca, Caquetá y Putumayo.

El volumen total de la producción agropecuaria es de 1.051.072.3 Ton. y su valor se tranzó en \$1.97 billones.

La agroindustria del departamento del Huila, sin incluir café, presenta un alto grado de transformación de la producción y corresponde al 47% de la misma, equivalente a 494.003.9 Ton. El café presenta un singular modelo de diferenciación del grano a partir de una estrategia de incorporación de infraestructura de beneficio y secado,





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

ventaja comparativa que ha propiciado el acceso y captura de mercados externos especializados.



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

GESTION DE GOBIERNO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

En lo que va corrido del cuatrienio 2008 – 2011, la gestión del gobierno Departamental en lo referente a la reactivación y fortalecimiento del sector agropecuario y pesquero, ha tenido como cauce orientador el Plan Departamental de Desarrollo 2008 – 2011 “Huila, Naturaleza Productiva” y su respectivo Plan Plurianual Indicativo, con sujeción a los diferentes Programas establecidos en él.

La inversión acumulada directa del Departamento - Secretaria de Agricultura y Minería, en el cuatrienio 2008 – 2011 para el sector agropecuario y minero, fue de \$ 89.321.22 millones (valor presente).

El desempeño institucional de la Secretaria de Agricultura y Minería del Departamento presenta indicadores de excelencia en cada uno de los programas y proyectos propuestos en el periodo de gobierno.

Los resultados de la gestión y desempeño institucional reflejan el criterio hacia la productividad y competitividad de renglones productivos considerados estratégicos para la economía regional, adecuando y orientando la infraestructura productiva del sector agropecuario y minero del departamento, buscando modernizar, especializar y diferenciar su correspondiente producción, en la búsqueda permanente de acceder y capturar mercados, generando empleo productivo y divisas para la región.

Para ello la Secretaria de Agricultura y Minería ha sido igualmente exitosa en la orientación y acompañamiento para el acceso de la oferta sectorial y de la cooperación



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

que se realiza por convocatorias públicas, a través de soporte técnico y económico a las organizaciones gremiales y económicas de producción, particularmente disponiendo para ellos de mecanismos e instrumentos regionales complementarios de la política sectorial.

En este particular y sobresaliente desempeño, durante el cuatrienio 2008-2011 se ha apalancado efectivamente recursos del orden de \$277.988.41 millones a partir de la gestión directa y contrapartida de \$63.702.83 millones, en una relación de inversión de 4.3 : 1.0

Igual relieve se obtuvo en la asistencia social al campo y desarrollo rural integrado a partir de la articulación e implementación de programas de orden asistencialista para superar la desigualdad que ocasiona la pobreza y miseria rural. La referida intervención tuvo una cobertura para 20.124 familias campesinas pobres y vulnerables del departamento.

La sostenibilidad ambiental en este entorno productivo tuvo su atención a través de un adecuado conocimiento, conservación y aprovechamiento racional de la oferta ambiental, con énfasis en su recurso hídrico y de suelo.

La Administración Departamental, en concurso con los entes territoriales municipales, adquirió 5.897 has para su revegetalización natural en áreas de interés hídrico de cuencas y subcuencas que abastecen de agua los acueductos municipales, todo ello en el marco de la Ley 99/93 y 1151/07.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

La Institucionalidad Agropecuaria se fortaleció y hoy se caracteriza, en general, por presentar una visión, coherente e integral, de largo plazo, articulada para volcar esfuerzos y recursos de manera priorizada y focalizada.

Enfoque con visión 2020

La gestión del gobierno para el sector agropecuario y minero se adelantó con enfoque de *Productividad y Competitividad, Equidad Social Rural y Sostenibilidad Ambiental*, buscando generar oportunidades de crecimiento económico y social para el departamento.

En este marco de referencia, la Secretaria de Agricultura y Minería del Departamento cumple su rol y competencia *articuladora, promotora y orientadora* de la política sectorial agropecuaria y minera, buscando la reactivación y fortalecimiento de los subsectores agrícola, pecuario, piscícola, agroindustria, forestal y minero.

La Secretaria de Agricultura y Minería del Departamento alinea sus esfuerzos e inversiones para el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos, en arreglo con el Plan Estratégico Agropecuario y Desarrollo Rural 2020 y la Agenda Interna de Productividad:

- Desarrollo de un adecuado marco institucional, entendido este como el conjunto de organizaciones públicas y gremiales de producción, marco normativo y reglas de juego.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

- Elevación de la productividad y competitividad a partir de renglones productivos considerados estratégicos para la economía regional, con ventajas comparativas y/o competitivas de cara a mercados, en armonía con la Agenda Interna de Productividad y Competitividad (Café, frutas, cacao, tabaco, piscicultura, minería). Igual la atención reciben renglones productivos considerados promisorios o de impacto social como la ganadería bovina y caña panelera.
- Fortalecimiento de la identidad productiva regional para la inserción en las corrientes del comercio internacional.
- Promoción de la investigación aplicada, la innovación y transferencia de tecnología.
- Aprovechamiento racional de la oferta ambiental y protección de los recursos naturales renovables con énfasis en agua y suelo.
- Asistencia social rural que eleve el nivel de vida y mejore las condiciones productivas y generación de ingreso del productor rural pobre, posibilitando el acceso a factores de producción, incentivos y desarrollo rural campesino
- Desarrollo y pleno aprovechamiento del capital humano.
- Generación de confianza con la institucionalidad, actores económicos y sociales en general.

Estrategia de la gestión

La estrategia de gestión implementada desde el año 2004 y fortalecida en el cuatrienio de 2008 – 2011, se fundamenta en la articulación, promoción y orientación de la política sectorial agropecuaria y minera del nivel central, así como de la cooperación internacional, fortalecida en la región con *mecanismos e instrumentos de política complementarios de la oferta sectorial*.



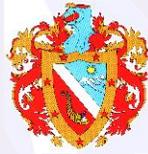


GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

El enfoque productivo y competitivo, ya referido, se soporta en los siguientes mecanismos e instrumentos de política:

- Encadenamientos Productivos Agroalimentarios y Agroindustriales para renglones productivos considerados estratégicos en la economía regional.
- Alianzas Productivas, en donde se relacionan pequeños productores organizados con medianos y grandes productores en los componentes de producción y comercialización.
- Observatorio de Territorios Rurales, para la captura y análisis crítico de las ocurrencias agropecuarias y mineras, así como la medición y monitoreo de los diferentes impactos socioeconómicos con ocasión de la intervención de la institucionalidad sectorial.
- Fondo Complementario de Garantías para garantizar o avalar operaciones de crédito para el financiamiento agropecuario, complementario del Fondo Agropecuario de Garantías - FAG que administra FINAGRO.
- Incentivo Adicional al Incentivo de Capitalización Rural – ICR de FINAGRO para la dotación de infraestructura y equipamiento productivo en el departamento.
- Fondo de Desarrollo Agroindustrial del Departamento del Huila – FONDEAGRO para la inversión de capital de riesgo de tipo accionario en la constitución o fortalecimiento de empresas agroindustriales comerciales.
- Fondo Departamental de Adecuación de Tierras – FONDATI Huila para articular y dar soporte técnico, financiero y operativo en la estrategia de adecuación de tierras en el departamento del Huila, en las fases de preinversión e inversión y/o operación de distritos de riego.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

- Fondo de Solidaridad Agropecuaria – FONSAHUILA para la adquisición de cartera de pequeños productores agropecuarios y pesqueros a efecto de reactivar su acceso al sistema financiero.
- Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial – CPGA´s para dar soporte en la subregión de planeamiento productivo, asistencia técnica y transferencia tecnológica, financiamiento y comercialización.
- Centros de Desarrollo Tecnológico: CEPASS Huila y ACUAPEZ, para la investigación aplicada e innovación tecnológica en renglones productivos de frutas y piscicultura respectivamente.

La asistencia social rural, como estrategia de equidad para propender por un desarrollo rural integral, es igualmente prioritario en la visión del desarrollo rural con la institucionalidad sectorial y organismos de cooperación, desarrollando y estimulando acciones asistencialistas y de equidad social con destino a familias campesinas pobres y vulnerables.

Esta acción ha sido articulada fundamentalmente a partir de la oferta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Acción Social y USAID – Plan Colombia, y ha tenido que ver con los siguientes programas:

- Red de Seguridad Alimentaria – ReSA.
- Familias Guarda Bosques
- Oportunidades Rurales
- Capitalización de Activos de Negocios Rurales
- Subsidio Integral de Tierras para Población Desplazada





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

- Subsidio Integral de Tierras para Población Campesina
- Titulación de Baldíos
- Recursos no reembolsables para riego y drenaje del programa AIS/DRE
- Atención a Población Desplazada
- Mujeres Ahorradoras
- Incentivo Adicional a la Asistencia Técnica – IAT
- Plan de Alivio a la Deuda Agropecuaria – PADA
- Estímulos directos para la estabilización de infraestructura productiva con ocasión de pérdidas por fenómenos naturales

El manejo ambiental tiene su cabida en esta estrategia, particularmente haciendo eco de la Ley 99/93 para la compra de predios de interés hídrico, en asocio con los entes territoriales municipales, buscando generar áreas para la revegetalización natural en áreas de influencia directa de fuentes superficiales de agua que proveen a acueductos municipales y veredales.



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

GESTION DIRECTA PARA EL APALANCAMIENTO DE RECURSOS DE LA OFERTA SECTORIAL DEL NIVEL CENTRAL Y DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

CONCEPTO	DEPARTAMENT O (Millones \$)	VALOR APALANCADO (Millones \$)
Incentivo Adicional al ICR de FINAGRO	3.449.20	44.274.10
Estrategia renovación cafetales envejecidos con Federación Nacional de Cafeteros - FNC	750.00	12.000.00
Ocho Alianzas Productivas con Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (oferta concursal)	337.31	2.063.90
Compra de cartera de pequeños productores agropecuarios a CISA S.A. a través del FONSAHUILA	69.10	1.382.01
Incentivo Especial DRE – FINAGRO para la construcción del Distrito de Riego de pequeña escala San Ciro, La Macia y Caparrosa en Oporapa. (oferta concursal)	382.15	1.324.51
Incentivo a la Asistencia Técnica – IAT con Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (oferta concursal)	-	1.290.77
Garantías Complementarias al FAG de FINAGRO en operaciones de crédito	22.04	1.102.23
Reconversión tecnología en el beneficio aurífero en municipio Tesalia con BID/FONAM	-	764.00
Cooperación Española ACC10/FCAC/IICA para subsector frutícola (oferta concursal)	33.00	215.99
Apoyo al subsector frutícola por parte de ASOHFRUCOL - FNHF	17.44	267.62
Fortalecimiento Programa Oportunidades Rurales Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (oferta concursal)	-	203.32
Cooperación Italiana con IILA/IICA para la promoción del Turismo Rural en el centro y sur del departamento (oferta concursal)	-	22.00
Fortalecimiento Organizacional, empresarial y de formación para productores con el SENA	8.50	17.50
Cooperación internacional Universidad AIWA/CIAT/IICA para la implementación de proyecto producción semilla de frijol con organizaciones de pequeños productores	-	15.00
Dos ciclos de vacunación contra fiebre aftosa en ganadería bovina con FEDEGAN - Comité de Ganaderos del Huila	51.54	12.00
Eventos de formación empresarial con FINAGRO	10.50	10.50
Implementación modelo piloto SIG para municipio de Rivera con la CCI Internacional	-	10.00
TOTAL	5.130.78	64.975.35

RELACION DE LA INVERSION	1.0	12.6
---------------------------------	------------	-------------





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

PROGRAMA:
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD: BIEN POR EL CAMPO



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA
COMPORTAMIENTO SECTORIAL

INDICADORES SECTORIALES

Área Cultivada Agrícola

La superficie agrícola cultivada en el departamento para el año 2011 se estima en 296.174 Has., cifra superior en 11.148 Has. respecto del mismo del año inmediatamente anterior, cálculo que representa un crecimiento general del 3.91%.

CONSOLIDADO AREA AGRICOLA CULTIVADA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA AÑO 2011

CATEGORIA	2010 (Has.)	2011 (Has.)
CULTIVOS TRANSITORIOS	97.561	100.094
CULTIVOS ANUALES	4.846	5.108
CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES BASICOS Y FRUTALES	182.620	190.972
TOTAL	285.027	296.174

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias/Observatorio Territorios Rurales.

El área cosechada se expandió en el 2.34% con referencia del año 2010, variación relativa equivalente a 5.449 Has.

El área cultivada de renglones transitorios básicos creció en 2.44% (2.243 Has.) respecto de la ocurrencia del año 2010, comportamiento positivo generado por los renglones productivos de algodón, arroz y maíz tecnificado particularmente. El área cultivada de maíz tecnificado creció el 3.9% (617 Has.), arroz 9.1% (2.718 Has.) y algodón 14.3% (276 Has.).





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

El área cultivada de maíz y frijol en el departamento del Huila se encuentra en gran medida asociada al desarrollo del programa de renovación de cafetales, que para el caso de la presente vigencia, presentó niveles altos para maíz.

**COMPORTAMIENTO DEL AREA SEMBRADA PARA CULTIVOS TRANSITORIOS
BASICOS EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA AÑO 2011**

CULTIVO	AREA (Has.)		VARIACIÓN RELATIVA (%)	VARIACIÓN ABSOLUTA (Has.)
	2010	2011		
ALGODÓN	1.935,0	2.211,0	14,26	276,0
ARROZ RIEGO	29.893,0	32.611,0	9,10	2.718,0
MAIZ TECNIFICADO	15.837,0	16.454,0	3,90	617,0
MAIZ TRADICIONAL	15.124,0	14.780,0	-2,30	-344,0
FRIJOL TECNIFICADO	17.330,0	16.570,0	-4,40	-760,0
FRIJOL TRADICIONAL	8.915,0	8.697,0	-2,40	-218,0
SORGO	1.511,0	1.042,0	-31,10	-470,0
TABACO RUBIO	1.555,0	1.979,0	27,30	424,0
TOTAL	92.100,0	94.344,0	2,43	2.243,0

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias/Observatorio Territorios Rurales.

En la categoría de cultivos transitorios hortalizas, el melón, la habichuela, pepino y tomate de mesa presentaron incremento en su área de siembra y de cosecha particularmente debido a factores de precios del mercado y buen comportamiento del clima durante el primer semestre.

El comportamiento del área cultivada para renglones productivos permanentes y semipermanentes básicos, presentó un crecimiento del orden de 3.91%, equivalente a 11.147 Has. Esta ganancia ha sido promocionada particularmente a partir del incremento del área de café que llegó a 125.943 Has. con un incremento de 7.41% dinámica fortalecida por la política gremial e institucional en la ampliación de nuevas





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

áreas, no obstante sus correspondiente índices negativos en su producción y rendimientos por ocurrencia del fenómeno de La Niña.

En esta categoría, el cacao presento un incremento del área cultivada del orden de 1.8% que corresponde a 170 Has. la caña panelera sufrió un decremento de su área en un 0.4%

COMPORTAMIENTO DEL AREA SEMBRADA PARA CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES BASICOS EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA AÑO 2011

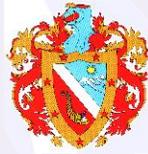
CULTIVO	AREA (Has.)	AREA (Has.)	VARIACIÓN RELATIVA (%)	VARIACIÓN ABSOLUTA (Has.)
	2010	2011		
CACAO	9.601,0	9.771,0	1,80	170,0
CAÑA PANELERA	12.401,0	12.358,0	-0,40	-44,0
PLATANO	2.052,0	2.069,0	0,90	17,0
PLATANO INTERCALADO	26.017,0	25.989,0	-0,10	-28,0
CAFÉ	117.224,0	125.943,0	7,40	8.719,0
TOTAL	167.295,0	176.130,0	5,28	8.834,00

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias/Observatorio Territorios Rurales.

La categoría de cultivos semipermanentes y permanente frutales muestra un comportamiento negativo en el avance del inventario de áreas, característica contraria a lo observado durante el año 2010; su correspondiente decrecimiento muestra una variación relativa del 3.2% y corresponde a 483 Has., estimulado por la perdida y erradicación de áreas de granadilla, mora y maracuyá.

La anualidad presentó la incorporación de nuevas áreas de durazno en clima frio moderado del sur del departamento del Huila, particularmente en el municipio de





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Palestina, así como de flor de Jamaica en el norte y noroccidente del departamento a partir de un interés en la demanda del orden nacional.

Se destaca la caída de rendimientos por unidad de área de lulo, cholupa, maracuyá, mora y tomate de árbol a causa del fenómeno de La Niña presentado durante el primero y segundo semestres.



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

**COMPORTAMIENTO DEL AREA SEMBRADA PARA CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y
PERMANENTES FRUTALES EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA AÑO 2011**

CULTIVO	AREA (Has.)	AREA (Has.)	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	2010	2011	RELATIVA (%)	ABSOLUTA (Has.)
AGUACATE	358,0	455,0	26,9	96,0
BADEA	85,0	89,0	5,3	4,0
BANANO	1.727,0	1.710,0	-1,0	-17,0
CURUBA	59,0	63,0	6,8	40,0
CITRICOS	1.183,0	1.208,0	2,1	25,0
CHOLUPA	168,0	155,0	-7,7	13,0
GUAYABA	217,0	224,0	3,2	7,0
GUANABANA	170,0	175,0	2,9	5,0
GRANADILLA	3.065,0	2.676,0	-12,7	-389,0
LULO	2.644,0	2.518,0	-4,8	-126,0
GULUPA	87,0	91,0	4,6	4,0
MANGO	175,0	179,0	2,1	4,0
MARACUYA	1.629,0	1.638,0	0,6	9,0
MORA	1.472,0	1.264,0	-14,1	-206,0
PAPAYA	255,0	256,0	0,6	1,0
PIÑA	445,0	459,0	3,1	14,0
PITAHAYA	257,0	294,0	14,2	37,0
TOMATE DE ARBOL	886,0	845,0	-4,6	-41,0
UVA	394,0	422,0	7,2	28,0
DURAZNO	30,0	100,0	233,3	70,0
FLOR DE JAMAICA	15,0	18,0	19,4	3,0
TOTAL	15.321,0	14.839,0		-483,0

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias/Observatorio Territorios Rurales.

Producción Agrícola

El comportamiento agrícola general presentó un incremento del 3.40% en el volumen de la producción equivalente a 27.537 Ton. de alimentos y materias primas, dinámica





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

afectada por el incremento de áreas de siembra en todas las categorías de cultivos con excepción de frutales.

La oferta agrícola del departamento para la vigencia de 2011, arroja un volumen general de 836.481 Ton.. Esta cifra se relaciona con el incremento general de áreas que presentaron la gran mayoría de categorías de renglones productivos.

COMPORTAMIENTO AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA EVALUACION AÑO
2011

CULTIVOS	2010	2011	VARIACIONES	
			RELATIVA (%)	ABSOLUTA (%)
			2011/2010	2011/2010
GRAN TOTAL TRANSITORIOS				
Superficie Sembrada (Has)	97.560,8	100.094,0	2,6	2.533,2
Superficie Cosechada (Has)	90.172,2	95.941,4	6,4	5.769,3
Producción (Tons)	340.778,7	384.411,5	12,8	43.632,8
GRAN TOTAL ANUALES				
Superficie. Total Plantada (Has)	4846,1	5108	5,4	261,9
Superficie Cosechada (Has)	4536,7	4691	3,4	154,3
Producción (Tons)	30923,22	31631,6	2,3	708,4
GRAN TOTAL PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES				
Superficie. Total Plantada (Has)	182.620	190.972	4,6	8.352,2
Superficie Cosechada (Has)	138.634	138.159	-0,3	-474,6
Producción (Tons)	437.242	420.438	-3,8	-16.804,5
GRAN TOTAL AGRICOLA				
Sup. Sembrada A.S.	285.026	296.174	3,91	11.147,3
Sup. Cosechada A.C.	233.343	238.792	2,34	5.448,9
Producción P.	808.944	836.481	3,40	27.536,7

A.S: Area Sembrada (Has). **A.C:** Area Cosechada (Has). **P:** Producción (Ton).

Fuente: Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias

Valorada esta producción, a precios constantes de mercado de 1994, para fines comparativos, alcanza un valor de \$335.431.85 millones, incluido café, cifra superior





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

en 0.27% a la ocurrida en el año 2010. La categoría de cultivos permanentes básicos participó del 58.99% del referido valor

**RESUMEN DEL CRECIMIENTO AGRÍCOLA EN EL
DEPARTAMENTO DEL HUILA AÑO 2011 - CON CAFÉ**

(PRECIOS CONSTANTES \$/1994)

CULTIVOS	VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN (MILLONES (\$) 1994)			PARTICIPACIÓN EN EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
	2010	2011	VAR. %	2010 %	2011 %
SUBTOTAL TRANS. BASICOS	78.135,19	89.994,74	15,18	23,36	26,83
SUBTOTAL TRANS. HORTALIZAS	16.686,55	17.362,97	4,05	4,99	5,18
SUBTOTAL PERMAN. BASICOS	207.970,53	197.879,56	-4,85	62,17	58,99
SUBTOTAL PERM. FRUTALES	31.752,30	30.194,58	-4,91	9,49	9,00
TOTAL TRANSITORIOS	94.821,74	107.357,71	13,22	28,34	32,01
TOTAL PERMANENTES	239.722,83	228.074,14	-4,86	71,66	67,99
TOTAL AGRICOLA	334.544,57	335.431,85	0,27	100,00	100,00

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2011

Ahora bien, el referido análisis, sin incluir café, arroja un valor de \$176.980.37 millones, con un incremento del 6.14% respecto del mismo periodo del año inmediatamente anterior.

A precios corrientes, el valor bruto de la producción agrícola, incluido café, asciende a \$1.56 billones, balance en el que participa el valor de la oferta cafetera regional en el 50.83% y que corresponde a \$792.900 millones.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

RESUMEN DEL CRECIMIENTO AGRÍCOLA EN EL
DEPARTAMENTO DEL HUILA AÑO 2011. SIN CAFÉ

(PRECIOS CONSTANTES \$/1994)

CULTIVOS	VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN (MILLONES (\$) 1994)			PARTICIPACIÓN EN EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
	2009	2010	VAR. %	2009 %	2010 %
SUBTOTAL TRANS. BASICOS	78.135,19	89.994,74	15,18	46,86	50,85
SUBTOTAL TRANS. HORTALIZAS	16.686,55	17.362,97	4,05	10,01	9,81
SUBTOTAL PERMAN. BASICOS	40.165,21	39.428,07	-1,84	24,09	22,28
SUBTOTAL PERM. FRUTALES	31.752,30	30.194,58	-4,91	19,04	17,06
TOTAL TRANSITORIOS	94.821,74	107.357,71	13,22	56,87	60,66
TOTAL PERMANENTES	71.917,51	69.622,66	-3,19	43,13	39,34
TOTAL AGRICOLA	166.739,25	176.980,37	6,14	100,00	100,00

Se calcula que la oferta de la producción agrícola requirió de 33.24 millones de jornales para el año 2011; se destaca la participación en los cultivos semipermanentes y permanentes que alcanza el 85.28%, particularmente para sostenimiento. El cultivo de café en el departamento es el renglón productivo de mayor demanda de jornales con 23.27 millones de unidades.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

**JORNALES REQUERIDOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA AÑO 2011**

RESUMEN	TOTAL JORNALES
CULTIVOS ANUALES	237.226,0
CULTIVOS TRANSITORIOS	4.647.202,4
CULTIVOS SEMI y PERMANENTES	28.351.956,9
Cultivos Semi y Permanentes nuevos (Instalación)	6.943.890,4
Cultivos Semi y Permanentes (Sostenimiento)	21.408.066,5
GRAN TOTAL JORNALES AGRÍCOLAS REQUERIDOS AÑO 2011	33.236.385,3

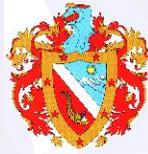
Fuente: Evaluaciones Agropecuarias/Observatorio Territorios Rurales.

Ocurrencias de principales renglones productivos

- *Café*

La producción total de café en el periodo en estudio se estima en 98.520.6 Ton. de pergamino seco y registra un decremento relativo del 5.6% equivalente a 5.816 Ton., situación originada por el álgido registro de la estrategia de renovación de áreas por soqueo o nuevas siembras así como la disminución de rendimientos por unidad de área del orden del 6.0%, favorecida por la alternancia en el año cafetero de fuerte verano e invierno, incidencia severa de roya y broca y dificultades económicas vividas por el caficultor para atender las fertilizaciones requeridas. Este panorama se presenta no obstante la fortaleza en la organización gremial y la institucionalidad sectorial a partir de un esfuerzo





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

conjunto y articulado en asistencia técnica y desarrollo tecnológico de nuevas áreas y renovación de otras.

El volumen de la producción referida de 98.560.2 Ton. representa un decremento del 23.62%, equivalente a 30.491.8 Ton. respecto de la ocurrencia en diciembre de 2007 (línea base Plan Departamental de Desarrollo). Esta situación se presentó estructuralmente en razón a la implementación exitosa de la estrategia de renovación de áreas, por soqueo o nuevas siembras, que hoy acumula 41.314.5 Has., situación que coloca al departamento con un gran potencial de producción en el corto plazo.

El 30% de la población de departamento se beneficia de la caficultura, en tanto que el 9% encuentra una fuente de empleo directo en el renglón productivo. El café participa del 70.0% del total de jornales requeridos para la producción agrícola del departamento equivalente a 23.26 millones de jornales.

Al cierre de este Informe se encuentran plantadas en el departamento 125.943 Has. de las cuales se cosecharon 87.516 Has.

La renovación de cafetales, por soqueo o nuevas siembras, es una estrategia, permanente y sistemática, para superar el envejecimiento de los cafetales del departamento, que hoy supera el 20.0% en promedio, con plantaciones superiores a siete años; a esta maniobra le ha apostado el Gobierno Departamental con inversiones directas del orden de \$750 millones, que se suma a las del Comité Departamental de Cafeteros en cuantía de \$2.156.79





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

millones. Para el propósito anual de renovar inicialmente 12.000 Has. de café, el Ministerio de Agricultura – Fondo Nacional del Café aportó \$12.000 millones y los caficultores participan con \$100.594.8 millones.

La referida estrategia avanza en la presente anualidad con 16.515.5 Has. renovadas por soqueo o reposición, y nuevas siembras, con la participación de 13.762 familias. Se observó el establecimiento de 3.277 Has. nuevas adicionales.

El Departamento del Huila es el principal exportador nacional de café tranzado en el mercado externo como especial o de alta calidad, con un volumen registrado para el año de 2011 de 40.560 Ton. (579.428 sacos por 70 Kgrs.), como consecuencia de un modelo de agregación de valor y diferenciación del grano a partir de una estrategia de incorporación de infraestructura de beneficio y secado, estrategia a la que el Departamento del Huila ha vinculado esfuerzos y recursos junto con los del gremio cafetero, organizaciones de cooperación y de productores.

De otra parte, se desarrolló en Acevedo, La Plata, Iquira y Teruel un servicio de asistencia técnica y transferencia de tecnología a grupos asociativos productores de café de alta calidad, patrocinado por el Departamento con inversiones directas del orden de \$131.83 millones; aportes de los operadores por \$10.0 millones (Centracafé, CPGA Noroceagro, Geipro).





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

- *Frutales*

Los renglones productivos frutícolas considerados como Apuestas Productivas en la Agenda Interna de Productividad y Competitividad: Maracuya, granadilla, lulo y cholupa, en general, presentan una dinámica decreciente en áreas y volumen de producción en la vigencia de 2011.

El subsector frutícola del departamento es en la actualidad factor de generación de empleo productivo en razón a su capacidad de incorporar mano de obra calificada y no calificada de forma permanente.

Este subsector presentó un decrecimiento general del orden de 4.9% en el volumen de la producción respecto del año inmediatamente anterior. En este periodo la oferta frutícola del departamento se estima en 111.770.5 Ton. a partir de un área cosechada de 11.928.4 Has.

El valor de la producción frutícola regional, a precios constantes de mercado de 1994, se estima en \$30.194 millones, cifra inferior en 4.91% respecto del año 2010. A valores corrientes la producción frutícola anual se calcula en \$165.667.7 millones.

La institucionalidad sectorial ha articulado esfuerzos y recursos con las organizaciones gremiales y económicas de producción para la modernización del subsector, tarea cuyo alcance es el de especializar áreas de producción en clusters productivos, desarrollo organizacional y empresarial, investigación, innovación y desarrollo tecnológico, incorporación de protocolos de calidad,





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

inocuidad y trazabilidad a la producción, inteligencia de mercados, sistemas de información estratégica, agregación de valor a la producción, entre otros.

El Departamento del Huila realizó inversiones directas por \$350.04 millones para que CEPASS Huila desarrollara 3 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en granadilla y mora, así como otro para su fortalecimiento institucional; todo ello complementario de las inversiones realizadas por Colciencias en la vigencia de 2010.

Complementario a las inversiones del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola - FNFH que administra ASOHOFrucol, del Departamento del Huila realizó inversiones por \$17.44 millones a través de la Universidad Corhuila para la implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción de mora y granadilla, en San Agustín y Colombia respectivamente, con las organizaciones SERANKWA y Grupo Asociativo y Comunitario de Trabajo Sembradores de Vida. Inversiones del FNFH: \$ 267.62 millones; de las Organizaciones: \$179.52 millones.

- *Cacao*

En la actualidad se registra una superficie total sembrada de 9.771.5 Has.

En general, el área cultivada de cacao en el departamento creció en 1.8% respecto del año 2010; su volumen de producción de grano seco decreció con un índice del 8.1%, disminución propiciada por la caída de rendimientos por unidad de área del orden de 1.1% con ocasión de la ola invernal presentada.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

La Oficina de la Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC en armonía y apoyo con los intereses del Departamento, continúa desarrollando el proyecto de fortalecimiento de las condiciones sociales y capacidad productiva y empresarial de al menos 100 familias de los municipios de Algeciras, Campoalegre y Hobo, mediante el establecimiento de sistemas agroforestales con cacao, plátano y maderables, como estrategias de prevención de cultivos ilícitos.

El Departamento del Huila participó de la estrategia para rehabilitar 196 Has de cacao en el municipio de Tarqui con inversiones de \$29.82 millones, con la operación del CPGA Corproagrocentro y aportes de éste por \$7.3 millones; el municipio aportó \$2.7 millones.

- *Tabaco*

El renglón productivo de tabaco rubio presenta un relativo crecimiento de sus áreas de siembra, que para el periodo en estudio representa el 27.3% equivalente a 424 Has., situación originada por atractivos de precios al productor.

La British American Tobacco Limitada en cooperación con la Secretaria de Agricultura, implementa el montaje y desarrollo de un proyecto piloto de producción de tabaco rubio orgánico en el municipio de Campoalegre, con una extensión de 10 Has., e inversiones por \$358 millones.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Con inversiones por \$60 millones del Departamento del Huila – Departamento Administrativo de Planeación, se adelanta un proyecto para el establecimiento de un prototipo de unidad de secado, con energía solar, para curado de hoja de tabaco rubio en el municipio de Campoalegre. Cooperan en éste proyecto SENA y Protabaco.

Comportamiento de la producción pecuaria

La producción total registrada por este subsector para el periodo en estudio alcanza un volumen de 182.396.9 Ton. con un crecimiento equivalente de 0.17% (incluye bovinos, porcinos, aves y apicultura).

Su valor correspondiente, a precios constantes de mercado de 1.994, creció 8.50%. Su correspondiente valoración, a precios corrientes, se calcula en \$299.167.2 millones.

El inventario ganadero bovino se calcula en 477.541 animales. La zona norte del departamento contiene el 51.66% (246.711 unidades) del actual inventario ganadero, y se destaca como la más importante región ganadera del Huila. La zona centro y sur del departamento reviste importancia por desarrollos especializados de leche y carne.

El inventario ganadero registra 52.666 ejemplares machos de menos de un año de edad, de los cuales el 9% son de especialidad cárnica de razas Angus, Bramgus y Normando, explotaciones éstas localizadas en el norte y centro del departamento.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

El tipo de explotación ganadera del departamento continúa siendo de doble propósito, con énfasis en cruces de cebú con pardo, en un nivel del 79.64 %; la explotación especializada en ceba alcanza el 12.77% y lechería el 7.59%.

La oferta de la producción de carne de ganado para el periodo en estudio se estima en 43.577 Ton. con una variación relativa positiva del 15.25% con referencia al año 2010, y de 110.7 millones de litros de leche que representa un crecimiento del 4.74% en el mismo comparativo.

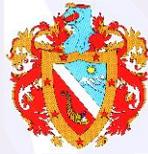
El valor de la producción bovina (carne y leche) en el departamento se calcula en \$63.299.3 millones (precios constantes de mercado de 1994), con un incremento del 11.49% respecto del año inmediatamente anterior. A precios corrientes el valor de la producción actual se estima en \$197.271.6 millones.

La Secretaria de Agricultura y Minería del Departamento encaminó su acción en sanidad animal, mejoramiento de pasturas, mejoramiento genético, inocuidad y transferencia tecnológica para el subsector bovino.

Con inversiones por \$51.54 millones, el Gobierno Departamental promocionó y articuló el primer y segundo ciclo de vacunación contra fiebre aftosa con inversiones del Comité de Ganaderos del Huila – Fedegan por \$12 millones; al proyecto se sumaron otros actores como los entes territoriales municipales y la organización gremial.

El programa contra fiebre aftosa presentó una cobertura promedio del 92.5% en 17.100 predios ganaderos.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Se implementa desde el primer semestre un programa de asistencia técnica a bovinos para el mejoramiento genético a través de un proyecto de inseminación artificial a término fijo en Tarqui, Agrado, Paicol, Tesalia, Aipe y Neiva, con inversiones del Departamento por \$119.97 millones y el Comité de Ganaderos del Huila por \$89.20 millones.

El Comité de Ganaderos del Huila desarrolla para el Departamento del Huila la asistencia técnica a productores de pequeños rumiantes (ovinos y caprinos) en los municipios de Villavieja y Colombia, para incrementar su productividad y competitividad. Inversiones del Departamento: \$64.3 millones y Comité de Ganaderos con \$28.15 millones.

Con recursos del Departamento por \$40.0 millones sumados a los del Comité de Ganaderos por \$12.0 millones de adelantó la asistencia técnica a las diferentes asociaciones de ganaderos del Huila para la implementación de BPG pro parte de los ganaderos asociados a ellas.

De otra parte, y con destino a la población equina de los municipios de Neiva, Palermo, Tello, Rivera, Aipe, Baraya y Colombia, se desarrolló un ciclo de vacunación contra encefalitis equina venezolana en 356 predios. Inversiones del Departamento: \$12 millones; de Ahcaballo por \$2 millones.

De igual forma y con destino a la población porcina del departamento, se adelantó una campaña de vacunación contra fiebre porcina dirigida por la Asociación Colombiana de





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Porcicultores con inversiones por \$24.78 millones; inversiones del Departamento: \$18.01 millones.

Para el subsector apícola, renglón productivo promisorio para el departamento, el Departamento realizó inversiones por \$22.87 millones para apoyar a la Asociación de Apicultores del Municipio de Garzón en la misión técnica y comercial en Buenos Aires – Argentina, en el marco del 42º Congreso Internacional Apícola.

De otro lado y con inversiones del Departamento por \$15.0 millones, se desarrolló la implementación de un modelo piloto de producción apícola con jóvenes indígenas del Cabildo Indígena Paniquita de la vereda La Ulloa del municipio de Rivera.

CONSOLIDADO GENERAL AGROPECUARIO

El volumen de la producción agropecuario y piscícola total registrado durante el año de 2011, alcanza un volumen de 1.051.072.3 Ton., que equivale a un incremento de 7.4%; respecto de 2010 y al 7.7% respecto de la ocurrencia en diciembre de 2007 (línea base Plan Departamental de Desarrollo). El subsector agrícola participó en el 79.58% de la producción referida.

El anotado volumen se tranzó por \$1.98 billones (precios corrientes).





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Apreciando el consolidado general del comportamiento agropecuario y piscícola del departamento (incluido café), particularmente de su correspondiente valoración a precios constantes de 1.994, se obtiene un crecimiento relativo del 4.27% con referencia a la anualidad anterior.

En el escenario en donde se excluye el café en el análisis comparativo, la referencia del crecimiento en el valor de la producción es de 10.22%.

RESUMEN DEL CRECIMIENTO AGROPECUARIO Y PISCÍCOLA
DEPARTAMENTO DEL HUILA AÑO 2011. CON CAFÉ

(Precios Constantes 1994)

SUB SECTORES	VALORACION DE LA PRODUCCIÓN (MILL (\$) 1994)			PARTICIPACION EN EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
	2010	2011	VAR. %	2010 %	2011 %
TOTAL AGRÍCOLA	334.545	335.432	0,27	75,09	72,21
TOTAL PECUARIO	86.268	93.671	8,58	19,36	20,17
TOTAL PISCÍCOLA	24.684	35.414	43,47	5,54	7,62
TOTAL AGROPECUARIO Y PISCÍCOLA	445.496	464.517	4,27	100,00	100,00

Fuente: Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

RESUMEN DEL CRECIMIENTO AGROPECUARIO Y PISCÍCOLA
DEPARTAMENTO DEL HUILA AÑO 2011 - SIN CAFÉ-

(Precios Constantes 1994)

CULTIVOS	VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN			PARTICIPACIÓN EN EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
	2010	2011	VAR. %	2010 %	2011 %
TOTAL AGRÍCOLA	166.739	176.980	6,14	60,04	57,82
TOTAL PECUARIO	86.268	93.671	8,58	31,07	30,60
TOTAL PISCÍCOLA	24.684	35.414	43,47	8,89	11,57
TOTAL AGROPECUARIO Y PISCÍCOLA	277.691	306.065	10,22	100,00	100,00

Fuente: Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN

El Departamento del Huila – Secretaria de Agricultura y Minería ha realizado inversiones en infraestructura física y equipamiento para apoyo a los entes territoriales municipales en la comercialización de productos del sector agropecuario.

así las cosas, el Departamento del Huila ha realizado inversiones por \$265.52 millones en la adecuación de la plaza de mercado de Iquira, particularmente con la construcción de expendio de cárnicos y red de frío.

En el municipio de Palermo, y con Inversiones del Departamento por \$324.09 millones, se construyó la sala de desposte y cuarto frío en la plaza de mercado de esta municipalidad.

En el municipio de Baraya, con inversiones del Departamento por \$139.39 millones, se construyó para la plaza de mercado la sala de desposte y cuarto frío.

Igualmente para el municipio de Teruel con inversiones del Departamento por \$455.93 millones, se construyó el Centro de Comercialización de productos agrícolas y pabellón de cárnicos primera etapa.



CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE POLITICA

FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO

Para el periodo en estudio, el departamento del Huila presentó demanda de recursos de crédito para el financiamiento agropecuario del orden de \$179.651 millones en 21.758 operaciones de crédito, equivalente al 31.88% menos respecto de la anualidad anterior, cifra que corresponde a redescuento de FINAGRO por parte de los intermediarios financieros.

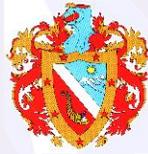
El sector cafetero demandó el 49% del financiamiento anotado, particularmente para sostenimiento, nuevas siembras, renovación de cafetales envejecidos y beneficiaderos.

Los municipios del departamento que originaron mayor demanda de crédito de la banca para el financiamiento agropecuario fueron Neiva, Pitalito, Garzón, La Plata, Acevedo, Aipe, Algeciras y San Agustín.

Fondo Complementario de Garantías

EL Banco Agrario de Colombia S.A. es el mayor intermediario financiero ante el Fondo de Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, y por éste se





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

encauzan las diferentes estrategias oficiales para el fortalecimiento en el financiamiento para el sector agropecuario.

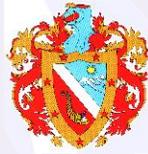
El Departamento del Huila y en particular la Secretaria de Agricultura y Minería, desarrolla la complementariedad de los mecanismos de financiamiento para el sector agropecuario, estrategia que ha reportado grandes dividendos.

El Fondo Complementario de Garantías del Departamento, creado mediante Ordenanza No. 001/006 y modificada parcialmente mediante Ordenanza No. 019/07 y 047/11, avala créditos hasta por el 30% del valor total del mismo, complementario de la garantía del Fondo Agropecuario de Garantías – FAG que administra FINAGRO.

Con arreglo a este soporte normativo, el Departamento del Huila en asocio con el Banco Agrario S.A. y el Fondo Regional de Garantías del Tolima S.A., en el marco del Convenio de Riesgo Compartido No. 565/05, se avalaron los créditos tomando como referencia el riesgo de siniestralidad de los mismos, que se pacta en un máximo del 10%.

Durante la anualidad de 2011, este instrumento de política ha concurrido para la consolidación de pasivos por \$2.249.9 millones de 7 operaciones de crédito con Banagrario, con una cobertura para 461 pequeños productores y 22 medianos productores agropecuarios. Para este efecto, el Departamento concurrió con inversiones por \$44.99 millones y el FRG por \$22.49 millones.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

En el cuatrienio 2008 – 2011 este instrumento de política apalanco créditos del orden de \$32.509.1 millones que beneficiaron 1.942 pequeños productores y 1.383 entre medianos y grandes productores. Para esta realidad el Departamento volcó inversiones del orden de \$650.14 millones y el FRG con \$325 millones.

El Convenio anteriormente referido se encuentra suspendido para nuevas operaciones de crédito desde el 25 de febrero de 2010 por decisión de la Subgerencia Comercial de Banagrario en razón a la creciente dinámica de morosidad presentada en las operaciones de crédito asociativo avaladas.

Se destacan tratamiento de crédito para adecuación de tierras, maquinaria y equipos, entre otras actividades.

En la actualidad este mecanismo se negocia con el Banco Davivienda y Banco de Colombia, entidades financieras líderes en el financiamiento agropecuario de la región y con significativo potencial para acompañar al Departamento del Huila en la propuesta de gobierno para la reactivación y modernización del sector agropecuario.



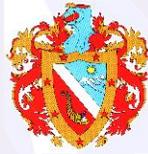


GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

GARANTIAS A CREDITOS A PEQUEÑOS MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES 2011						
GARANTIAS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
ORGANIZACIÓN	NIT./C.C.	No.	DESTINO	CRÉDITO	COBERTURA DE LA GARANTIA	
		Productores		CALIFICADO FINAGRO	GOBERN 20%	F.R.G.T. 10%
Asociacion de usuarios distrito de riego ASOSATIAS	900.037.863-4	75	Consolidacion de pasivos Oblig. No.725039030144444 y No. 725039030144564	384.785.388	7.695.708	3.847.854
Asociacion de usuarios distrito de riego ASOELPOMO	900.039.207-1	52	Consolidacion de pasivos Oblig. No.725039030143934	301.593.805	6.031.876	3.015.938
Municipio de Santa Maria FIRASAM	891.180.076-3	316	Consolidacion de pasivos Oblig. No.725039500091445	334.498.966	6.689.979	3.344.990
ASOCIACION CACAOTEROS ACCEC	900.036.833-9	18	Consolidacion de pasivos Oblig. No.725039050139564	517.475.214	10.349.504	5.174.752
		461		1.538.353.373	30.767.067	15.383.534

GARANTIAS MEDIANOS PRODUCTORES						
AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS	900.050.073-6	1	Consolidacion de pasivos Oblig. No.725039180147957	55.000.000	1.100.000	550.000
Sanchez Barreto Luis Ernesto	4.919.983	1	Consolidacion de pasivos Oblig. No.725039700043283	26.360.789	527.216	263.608
ASOCIACION CACAOTEROS ACCEC	900.036.833-9	20	Consolidacion de pasivos Oblig. No.725039050139534	630.273.211	12.605.464	6.302.732
		22		711.634.000	14.232.680	7.116.340
TOTAL PEQUEÑOS, MEDIANOS				2.249.987.373	44.999.747	22.499.874
Total			2.249.987.373			





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Incentivo Adicional al ICR de FINAGRO

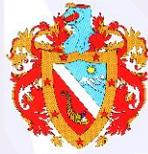
Igual importancia tiene el mecanismo del Departamento para adicionar recursos al Incentivo de Capitalización Rural - ICR que administra FINAGRO, para pequeños productores hasta en un 10% del ICR y, para otros productores, hasta en un 20% del ICR, con el objeto de fortalecer la infraestructura y el equipamiento productivo de sector agropecuario del departamento del Huila de cara a su productividad y competitividad, en renglones productivos priorizados y estratégicos para la economía del departamento.

El Departamento adicionó recursos por \$2.337 millones para el fortalecimiento de éste instrumento de política sectorial que administra FINAGRO durante la actual vigencia.

Durante el año 2011, con recursos del Departamento, administrados por FINAGRO en un Convenio inter-administrativo, se han aplicado incentivos del orden de \$3.449.2 millones en 5.930 operaciones de crédito para proyectos de infraestructura y equipamiento productivo, proyectos que tienen un valor total de \$44.274.1 millones.

Con esta estrategia, desde el año 2008 se han beneficiado 8.538 pequeños productores agropecuarios con incentivos del gobierno departamental del orden de \$4.350 millones y 322 medianos productores con incentivos por \$2.071 millones.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Sumado a éste esfuerzo Departamental, en el mismo cuatrienio el Fondo para el Financiamiento Agropecuario – FINAGRO ha pagado \$39.911 millones por concepto del Incentivo de Capitalización Rural – ICR, recursos demandados en su gran mayoría para renovación de áreas envejecidas de café (65% de los recursos aplicados).

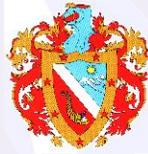
Con recursos del Departamento por \$10.5 millones y de FINAGRO por \$10.5 millones, se desarrolló un plan de orientación y promoción de la oferta de recursos de financiamiento para el sector agropecuario, en seis eventos y con destino a 519 productores agropecuarios de los municipios de Palestina, Acevedo, Rivera, Santa María, Tarqui y Nátaga.

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS AGROALIMENTARIOS Y AGROINDUSTRIALES

La Secretaria de Agricultura viene consolidando este mecanismo, considerado estratégico, para la articulación de esfuerzos, recursos y confianza entre los actores comprometidos en el desarrollo productivo de renglones considerados importantes para el departamento, por sus ventajas comparativas y/o competitivas como apuesta exportable.

Las cadenas productivas desarrollaron su acción fundamentalmente en la gestión del conocimiento para reducir la brecha tecnológica existente en estos renglones productivos, acción que busca agregar productividad y competitividad en los mercados globales. En la actualidad se implementan las cadenas productivas de Frutas, Piscicultura, Cárnica – Láctea, Tabaco – Cacao, Agroenergéticos con énfasis





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

en Caña – Panela, y Agrominera. La gestión de los Secretarios Técnicos de Cadena se articula a sus pares nacionales.

Ligado a este mecanismo, se logró el fortalecimiento de una unidad de gestión para el proyecto Adecuación de Tierras, Observatorio de Territorios Rurales, Turismo Rural y Sistemas de Información.

Mediante Convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, con aportes del Departamento por \$907.2 millones y de aquel con \$70.34 millones, el Departamento desarrolló una plataforma para el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector en el departamento.

CENTROS PROVINCIALES DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL C.P.G.A.

Este Instrumento se deriva de la aplicación de la Ley 607/00 y la Ley 811/03 con su correspondiente Decreto reglamentario No. 2980/04.

Los CPGA's tiene como objetivo, en su área de influencia geográfica, la prestación de la asistencia técnica para el *agronegocio* en su integralidad: planeamiento productivo, desarrollo productivo, comercialización, organización gremial y empresarial, acceso al crédito, acceso a la oferta sectorial, adecuación de tierras, bancos de maquinaria, reforma agraria, desarrollo rural integrado, entre otros.

Para este rol de los CPGA's, el Departamento ha efectuado inversiones directas del orden de \$50 millones con Corpoagrocentro para continuar brindando asistencia





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

técnica y transferencia de tecnología a 1.323 productores de fruta de clima frio moderado en el centro del departamento.

Corpoagrocentro, con recursos del Departamento por \$60 millones, implementa la asistencia técnica a productores de café en el municipio de Guadalupe.

El CPGA La Siberia del centro y nororiente del departamento, implementa un plan de capacitación y orientación para el financiamiento agropecuario con aportes del Departamento por \$6.5 millones.

El CPGA Noroceagro desarrolla un programa de acompañamiento en la revisión y auditoria de predios cafeteros para certificación Rainforest Alliance en el noroccidente del departamento, con aportes de la Secretaria de Agricultura por \$6 millones; aportes de Noroceagro por \$6 millones.

En el municipio de Colombia y con la orientación del CPGA Noropita, se implementa un programa de Buenas Prácticas Ganaderas en Colombia, con ganaderos organizados, a partir de aportes del Departamento por \$50 millones.

El CPGA Agrosur y mediante inversiones del Departamento por \$55 millones, se adelanta un plan de asistencia técnica a productores de fruta de clima frio moderado en los municipios de Pitalito, San Agustín, Oporapa, Timana y Palestina.

Los CPGA ´s la Siberia y Corpoagrocentro, así como el CEPASS – Huila, calificaron y accedieron a recursos concursales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural





GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

(Incentivo para la Asistencia Técnica- IAT) del orden de \$1.092.84 millones para encadenamientos de ganadería cacao y frutas. El programa beneficia a 2.630 pequeños productores agropecuarios del departamento. Asohofrucol – FNFH aporta una contrapartida de \$197.87 millones.

ALIANZAS PRODUCTIVAS

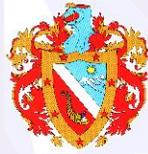
La Secretaria de Agricultura ha orientado y promovido el acceso a recursos de esta oferta sectorial, y ha alcanzado la consolidación de once (11) perfiles de Alianzas en el departamento, que en la actualidad se estructuraron los estudios de inversión por parte de la OGR Cordesarrollo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Las Alianzas productivas fueron calificadas y aprobadas para proyectos de pitahaya, pina, maracuyá, cacao y frijol y beneficia a 829 pequeños productores agropecuarios del departamento en nueve municipios. El total de las inversiones alcanzan \$18.824 millones, con un aporte del Departamento por \$337.3 millones y un incentivo modular del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por \$2.063.9 millones.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Como parte de los objetivos de la agenda técnica del IICA al Departamento para fortalecer y optimizar la gestión y los resultados del Programa de Productividad y Competitividad Agropecuaria del Huila para el 2011, se planteó la búsqueda de





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

articulación con instancias y actores del orden internacional para la gestión de recursos técnicos y económicos que complementen la inversión del departamento.

En este sentido el IICA Colombia ha venido gestionando cooperación técnica internacional a través de sus oficinas en Perú, Canadá, Italia y España, para adelantar acciones de transferencia tecnológica, fortalecimiento agroempresarial, acuerdos comerciales y búsqueda de recursos para el fortalecimiento competitivo del sector agropecuario del departamento.

Los proyectos internacionales a los cuales se están articulando el departamento, corresponden:

- A través de la Oficina Permanente para Europa (OPE) del IICA en España se viene adelantando con ACC10 y la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña el proyecto de fortalecimiento de capacidades cooperativas y comerciales de 6 asociaciones frutícolas del sur, centro y occidente del Huila, mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas en gestión cooperativa, transferencia tecnológica y generación de negocios, con una primera fase para adelantar en el 2011, con la expectativa de consolidar los resultados en una siguiente fase para el año 2012. El proyecto cuenta con una inversión financiera de 99.597 euros por parte de ACC10.
- Con la Oficina del IICA en Perú, y con la participación de Colombia (Huila), Ecuador, Bolivia y el Instituto Italo Latinoamericano (IILA) entidad de cooperación técnica Italiana, se viene desarrollando el proyecto "Articulación





GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

social y productiva por medio del agroturismo en territorios rurales de la región andina', a tres años, con una primera fase para el 2011 que incluye un diagnóstico agroturístico de la región sur (Pitalito, Palestina, San Agustín, Isnos) y Garzón, así como la identificación de líneas estratégicas a implementar en las siguientes fases del proyecto. La inversión total del IILA correspondió a \$22 millones. Existe la expectativa para acceder a una bolsa total de cooperación del orden de US\$89.694 en el año 2012.

- De otro lado bajo la articulación de la Oficina IICA en Perú, Colombia y Canadá, se está implementando el Proyecto *"Instrumentos para desarrollar sinergias entre agricultura y minería, en territorios rurales de países de la Región Andina"*, con el objetivo de desarrollar conocimiento sobre arreglos institucionales e instrumentos tecnológicos que se hayan implementado en Colombia, Perú y Canadá, y que sirvan como base para formular planes de desarrollo territorial en donde se generen sinergias positivas entre agricultura y minería, sobre la base de un uso eficiente y sostenible de los recursos agua y suelo. Esta iniciativa se está articulando con la cadena agrominera del departamento para los municipios de Iquira, Tesalia y Campoalegre. Este proyecto se implementará hasta diciembre de 2012. La inversión expectativa de inversión ascienda a US \$94.800.
- Con el apoyo del Programa de Biotecnología y Bioseguridad del IICA en Costa Rica, las Oficinas de Colombia, Ecuador y Perú están implementando el proyecto *"Hacia el desarrollo de una industria de semillas de calidad con*





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

pequeños productores", con lo cual se busca hacer un diagnóstico de la producción y el aprovechamiento de semillas de buena calidad por los pequeños y medianos productores agrarios, en cultivos seleccionados, con miras a desarrollar iniciativas de producción de semillas de calidad que permitan mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario. Este proyecto se implementará entre el segundo semestre de 2011 y el primer semestre de 2012, particularmente en el occidente del departamento del Huila con maíz y frijol. Inversión registrada para 2011 de \$15 millones.

- A través del gobierno finlandés, el IICA ha configurado la "*Alianza en Energía y Ambiente para la Región Andina (AEA)*", con lo cual se busca promover el uso de recursos de energías renovables y tecnologías limpias para reducir emisiones de gases efecto invernadero y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en la región andina. El proyecto cuenta con una bolsa general de 12 millones de euros, para asignación promedio de proyectos de US \$300.000. Para el departamento del Huila se fincan expectativas para café, tabaco y piscicultura.
- Igualmente el IICA y el Programa Mundial de Alimentos buscan desarrollar proyectos de desarrollo social, económico y ambiental con pequeños productores de caña y panela sobre la base de compras locales de alimentos. Se espera replicar el modelo generado por PMA con este tipo de productores en Nocaima, Cundinamarca, que involucra cerca de 100 familias. El modelo referido se replicaría en el sur del departamento del Huila.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

En este contexto, dado el proceso de maduración en el acercamiento de la cooperación internacional al Departamento a través de los proyectos mencionados y considerando los procesos de reestructuración del equipo técnico de la Oficina del IICA Colombia, la agenda de cooperación técnica al Departamento se replantea para focalizarse en adelante en la consolidación de estas iniciativas internacionales, para lo cual se requiere además la correspondencia con esfuerzos y recursos complementarios por parte del Departamento.

En particular, se relacionará de forma directa la Oficina del IICA en España (OPE) para entregar soporte en la estrategia de acceder a la cooperación española y europea en general.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

DESARROLLO RURAL: ASISTENCIA SOCIAL AL CAMPO

La Secretaría de Agricultura y Minería, articulada con la institucionalidad sectorial y organismos de cooperación ha orientado y estimulado acciones asistencialistas con destino a familias campesinas pobres y vulnerables.

OPORTUNIDADES RURRALES

A través del programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural denominado "Oportunidades Rurales", y con la orientación y articulación de la Secretaria de Agricultura, diez (10) organizaciones de microempresarios rurales accedieron a incentivos directos por \$203.32 millones, particularmente de San Agustín, Colombia, Neiva, Pitalito, Garzón e Isnos, beneficiando a 282 productores.

POBLACION EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

Con recursos de la Secretaria de Agricultura por \$50 millones y Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario por \$115 millones, la Corporación de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte Amazónico – HUIPAZ desarrolla la implementación de proyectos productivos con 200 familias vulnerables (desplazados, en riesgo de desplazamiento e indígenas) en los municipios de Neiva, Garzón, Gigante, Villavieja, Iquira, La Plata y Colombia.

HUIPAZ invierte recursos por \$82.5 millones.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

FONSAHUILA

A través del Fondo de Solidaridad Agropecuaria del Huila – Fonsahuila, el Gobierno Departamental gestionó con CISA S.A. la compra de cartera morosa de pequeños productores agropecuarios del departamento con un saldo a capital de \$1.382.01 millones.

La negociación referida se efectuó con el 20% del saldo a capital anotado para 926 obligaciones de 910 pequeños productores. Aporte del departamento \$69.1 millones





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

PROGRAMA:
AGUA PARA QUE LA TIERRA PRODUZCA

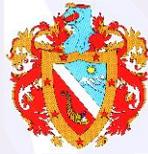


Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA
INFRAESTRUCTURA PARA IRRIGACIÓN

El programa apunta a proveer de infraestructura física para la irrigación de nuevas áreas y su contribución significativa como factor de productividad y competitividad.

CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACION DE DISTRITOS DE RIEGO.

En el marco de una estrategia singular, el Departamento adelanta el soporte técnico, administrativo, operacional, financiero y organizacional para la construcción y optimización de distritos de riego de pequeña y mediana escala, sumando esfuerzos y recursos del nivel central, los entes territoriales municipales y las organizaciones de usuarios.

El fundamento económico de las planificaciones de crédito se deriva de la factibilidad del negocio a partir de la administración del recurso de agua y no de los desarrollos productivos subsiguientes a la construcción de la infraestructura de irrigación, como era lo tradicional.

Rehabilitación de distritos de riego

En este marco de estrategia se invirtieron recursos por parte del Departamento por \$1.601 millones para la rehabilitación del 19 distritos de riego de pequeña escala en los municipios de Algeciras, Villavieja, Campoalegre, Palermo, Aipe, Baraya, Garzón, Colombia, Rivera y Tello, que optimizaron su capacidad y aseguraron su operación.



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Se desarrollaron obras para la rehabilitación, mejoramiento y optimización de canales, construcción de obras de protección, rehabilitación de sistemas de bombeo, rectificación de cauces de fuentes superficiales abastecedoras, instalación de sistemas de riego por bombeo, adecuación de bocatomas, construcción y ampliación de reservorios, entre otras.

El programa benefició a 1.079 familias e intervino para garantizar el potencial de irrigación de 4.901 Has.

Adicionalmente a los recursos invertidos en la vigencia de 2010, el Departamento invirtió \$80.75 millones para la rehabilitación del Distrito de pequeña escala Satias Andes Bajo del municipio de Algeciras.

Este esfuerzo gubernamental del Huila ha tenido que ver igualmente, durante el cuatrienio 2008 – 2011, en la rehabilitación y optimización de un total consolidado de 51 distritos de riego de pequeña escala en 23 municipios del departamento, con inversiones directas por \$3.938.31 millones, acompañadas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural e Incoder por valor de \$1.343.15 millones. Esta intervención asegura la irrigación de 18.956 Has. y beneficia a 4.149 familias campesinas.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

PROYECTOS EJECUTADOS DE REHABILITACIÓN DISTritos DE RIEGO AÑO 2011

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE DEL DEPARTAMENTO (Millones \$)	Hectáreas	Familias (Nº)
VILLAVIEJA	OPTIMIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA SAN BORJA DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA - DEPARTAMENTO DEL HUILA.	148,67	200	35
CAMPOALEGRE	EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA PESADA EN TRAMO DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL DEL CANAL LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEL DPTO DEL HUILA.	17,59	287	28
PALERMO	REHABILITACIÓN SISTEMAS DE BOMBEO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA GOLETA ASOPAGOL EN EL MUNICIPIO DE PALERMO - DPTO DEL HUILA.	58,63	40	10
AIPE	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA LA BRIGADA DEL MUNICIPIO DE AIPE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	44,33	60	10
BARAYA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CANAL PRINCIPAL Y OBRAS DE ARTE DEL DISTRITO DE RIEGO EL MADROÑO DEL MUNICIPIO DE BARAYA.	96,91	300	52
GARZON	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CANAL PRINCIPAL DE CONDUCCIÓN HIDRAULICA DEL DISTRITO DE RIEGO MAJO Y JAGUALITO DEL MUNICIPIO DE GARZON.	28,45	250	37
COLOMBIA	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA BOQUERON DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA.	124,89	150	87
CAMPOALEGRE	RECTIFICACIÓN CAUCE RIO NEIVA Y QUEBRADA LA CIENAGA PARA PROTECCIÓN DE CULTIVOS SECTOR LLANO GRANDE MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	235,14	2380	320
ALGECIRAS	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA LIBANO - ORIENTE DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS	42,75	66	66
VILLAVIEJA	INSTALAR SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO USANDO ALJIBES O POZOS ARTESANALES COMO FUENTE DE AGUA PARA RIEGO DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DPTO DEL HUILA.	255,94	37	37
BARAYA	CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CULTIVOS Y ABREVIADERO DE GANADO EN LA VEREDA ESPINALOZA MUNICIPIO DE BARAYA.	33,45	22	22
VILLAVIEJA	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA EL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	101,73	285	50
GARZÓN	DIRECCIONAMIENTO DE BOCATOMA Y MURO DE PROTECCIÓN EN EL CANAL PRINCIPAL DEL D-R SECTOR SIRILIO - ALTO SARTENEJO- MUNICIPIO DE GARZÓN	52,60	180	80
CAMPOALGRE	DESCOLMARAR CONFORMAR Y AMPLIAR AREA FALTANTE DEL RESERVORIO COMUNITARIO ASOGRANORIENTE MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE	14,80	164	45
RIVERA	INSTALAR SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO USANDO ALJIBES O POZOS ARTESANALES COMO FUENTE DE AGUA PARA RIEGO DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO DE RIVERA DPTO DEL HUILA.	52,65	6	6
AIPE	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AREAS AGRICOLAS DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA E.C EL RINCON DEL MUNICIPIO DE AIPE.	153,12	200	40
VILLAVIEJA	REHABILITACIÓN DE DISTRITO DE RIEGO DOCHE DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	25,00	30	50
GARZON	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO E INVENTARIO DE LINEAS DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA EL DESCANSO DEL MUNICIPIO DE GARZÓN	28,20	192	75
TELLO	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA LA CABAÑA DEL MUNICIPIO DE TELLO- DPTO DEL HUILA.	86,18	52	29
TOTALES		\$ 1.601	4.901	1.079



Certificado
No. GP 019-1



CERTIFICADO
ISO 9001
Certificado
Nº SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Construcción distritos de riego

Distrito de Riego Tesalia - Paicol: Este proyecto de irrigación que pretende incorporar a la producción agropecuaria 3.823 has. y beneficiar a 250 familias, ha sido sujeto de la gestión de la Secretaría de Agricultura para el financiamiento de su construcción calculado en \$95.000 millones según estimación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para la vigencia de 2011 y en el marco del Convenio suscrito entre el Departamento del Huila y el INCODER, el primero con apoyo de "vigencias futuras" (Ordenanzas Nos. 051/08 y 01/09), se continuó con el proceso constructivo de este distrito de mediana escala. El Departamento desembolsó recursos por: \$13.629.74 millones. Inversión del MADR – INCODER por: \$20.000 millones.

El proyecto prevé su culminación al final del primer trimestre de 2012.

Otros distritos de riego: Con recursos del Departamento por \$496.38 millones y de la comunidad beneficiaria por \$325.02 millones, se desarrolla la construcción del Distrito de Riego de pequeña escala La Unión en el municipio de Colombia, con un potencial de irrigación de 78 Has. y caudal de 45 lts/seg. El proyecto beneficia a 43 familias campesinas.

Al cierre de este informe, FINAGRO aprobó en el marco de la estrategia de Desarrollo Rural con Equidad – DRE la construcción del Distrito de Riego de pequeña escala San Ciro, La Macia y Caparrosa en el municipio de Oporapa, con la aplicación del Incentivo





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Especial para el Manejo del Recurso Hídrico en un monto de \$1.324.51 millones; el Departamento acreditó la contrapartida por \$382.15 millones.

El anterior proyecto beneficiará a 137 familias campesinas e irrigará 187 Has. con un caudal de 62.4 lts/seg.

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

La estrategia referida igualmente se fundamenta en la implementación de nuevos estudios y diseños, así como la actualización, rediseño y ajustes de otros.

Esta acción propició estudios y diseños definitivos para los proyectos de pequeña escala Valle del Contador y El Criollo del municipio de Pitalito, con aportes del Departamento por \$84.92 millones. Los proyectos tienen un potencial de irrigación de 800 Has. con caudales de 300 lts/seg. y 100 lts/seg. respectivamente.

De otra parte, con inversiones del Departamento del orden de \$11.92 millones, se obtuvo para el municipio de Nátaga el estudio y diseño del distrito de riego de pequeña escala Cascajosa y Pringamosa que habilitará 110 Has. con riego y beneficiará a 60 familias campesinas.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

PROGRAMA:
PSICULTURA, NEGOCIO DE CARA A LOS MERCADOS



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

DESARROLLO PISICOLA

COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

El comportamiento de la producción piscícola de especies en cautiverio tales como: tilapia, cachama, carpa, trucha, mojarra plateada, bocachico y sábalo, presentó un incremento relativo general del orden del 43.47% equivalente a 9.755.2 Ton. en el periodo en estudio, particularmente jalonado por el incremento en el rendimiento por unidad de área y el planeamiento productivo de mayor cantidad de biomasa particularmente en el embalse de Betania.

COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PISICOLA TOTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA AÑO 2011

ESPECIE	PRODUCCION (Ton.)		VARIACION	
	2010	2011	ABSOLUTA	RELATIVA %
TILAPIA (ROJA Y CHITRALADA)	20.371,0	29.755,6	9.384,6	46,1
CACHAMA	1.384,9	1.857,8	472,9	34,1
CARPA	15,9	21,2	5,3	32,9
TRUCHA	170,0	96,6	-73,4	-43,2
MOJARRA PLATEADA	82,6	73,0	-9,6	-11,6
BOCACHICO Y SABALO	415,2	390,7	-24,5	-5,9
TOTAL	22.439,6	32.195	9,755,2	43,47

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias/Observatorio Territorios Rurales.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

La producción de tilapia ocupa el 92.42% de la producción piscícola total del departamento del Huila.

En el año 2011 el departamento registró una producción de 29.755.6 Ton. de carne de pescado de tilapia, volumen superior en el 46.1% de lo ocurrido en el mismo periodo del año inmediatamente anterior. La mayor biomasa en desarrollo así como el incremento de sus correspondientes rendimientos en jaulas flotantes y en tierra fueron factores determinantes de este suceso.

En la producción de tilapia, en los dos sistemas de producción, se destaca la persistencia en la mortalidad de alevinos requeridos para ceba, particularmente para el sistema de producción intensivo en jaulas flotantes en el Embalse de Betania; que para la vigencia de 2011 significó la mortalidad del 9.8% en jaulas flotantes y del 7.8% en estanques en tierra. En la actualidad se continúan introduciendo desarrollos técnicos especializados para la producción y suministro de alevinos con destino a la industria piscícola para atender la demanda real actual de cerca de 71.57 millones de alevinos.

El valor de la producción piscícola en la presente anualidad en el departamento del Huila, a precios constantes de mercado de 1994, es de \$35.414.33 millones, cifra superior en el 43.47% del reportado en el mismo periodo del año 2010. El valor de producción piscícola a precios corrientes se calcula en \$133.386.1 millones





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN

El sistema de producción en estanques en tierra se estructura a partir de 897 unidades productoras, con un total de estanques en uso de 3.323 unidades y una lamina de espejo de agua de 386.5 Has. que arroja una capacidad de almacenamiento de agua de 4.63 millones de m³.

La infraestructura productiva en jaulas y jaulones flotantes en el embalse de Betania contempla 81 unidades productoras con 962 unidades de jaulas y jaulones, con un espejo de agua de 14.1 Has.

En este último sistema la producción supera en la actualidad la capacidad de carga media del embalse de Betania

EXPORTACIONES

El subsector piscícola ha fortalecido su capacidad productiva y competitiva de cara a los mercados globales.

En el año 2011 se exportaron 2.339 Ton. de filete fresco de tilapia de nilótica var. chitralada al mercado de los Estados Unidos de América, particularmente del sistema de producción piscícola en jaulas flotantes. Lo tranzado equivale a US\$18.78 millones, particularmente de las empresas piscícolas New York, Proceal, Comepez y Botero.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

PROGRAMA:
CRISTALIZANDO RIQUEZA MINERA



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

DESARROLLO MINERO EN EL DEPARTAMENTO EL HUILA

El desempeño institucional sectorial de la Secretaría de Agricultura y Minería, durante la vigencia 2011, en desarrollo del Programa "*Cristalizando Riqueza Minera*" se centró en la formulación, gestión, viabilización y materialización de proyectos derivados del Plan de Desarrollo Departamental, en el marco del mejoramiento de la productividad y competitividad de minería, a través de la coordinación interinstitucional y gremial adelantada por la Secretaría Técnica de la Cadena Agrominera.

TITULARIDAD MINERA

Títulos mineros existentes en el Departamento

De acuerdo a la información suministrada por Ingeominas para el II Semestre de 2011¹, el Departamento del Huila cuenta con **196 Títulos mineros otorgados**, distribuidos en las siguientes modalidades:

¹ Subdirección de Contratación y Titulación Minera. Grupo de contratación y titulación minera. Ingeominas. Agosto 9 de 2011





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Gráfica 1 Modalidades de títulos mineros otorgados

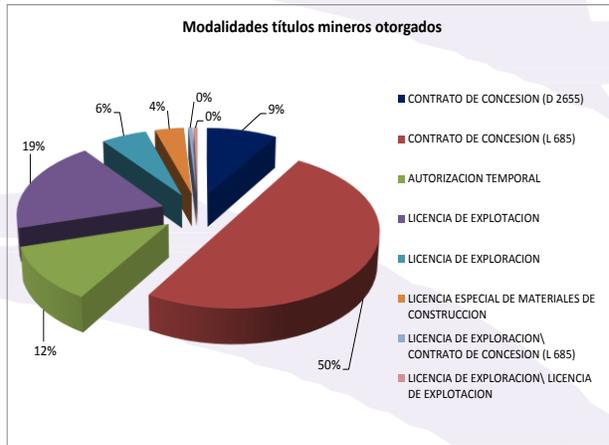


Tabla 1 Modalidades de

MODALIDADES DEL TÍTULO	Número	%
Contrato de concesión (L 685)	98	50
Licencia de explotación	38	19
Autorización temporal	23	12
Contrato de concesión (D 2655)	17	9
Licencia de exploración	11	6
Licencia especial de materiales de construcción	7	4
Licencia de exploración/Contrato de concesión (L 685)	1	0
Licencia de exploración/Licencia de explotación	1	0
TOTAL	196	100

Comparativamente con el I Semestre, se puede evidenciar una disminución en el número de títulos mineros, evidenciado en la caducidad de las Autorizaciones Temporales, las cuales se reportaban en 35 y disminuyeron a 23 para esta vigencia.

Solicitudes de titulación minera

De acuerdo a la información suministrada por Ingeominas para el II Semestre de 2011², el Departamento del Huila cuenta con **469 solicitudes de titulación minera**, distribuidos en las siguientes modalidades:

² Subdirección de Contratación y Titulación Minera. Grupo de catastro y registro minero nacional. Ingeominas. Agosto 9 de 2011



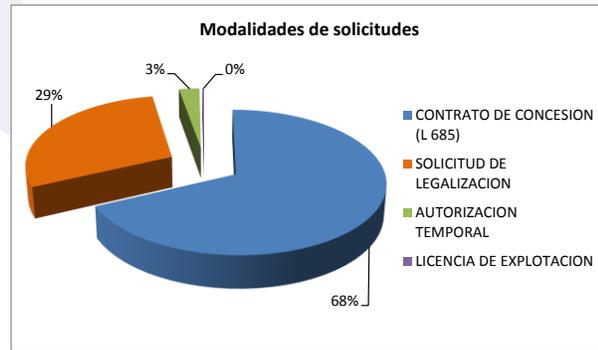


GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Tabla 2 Modalidades de solicitudes mineras

MODALIDADES DEL TÍTULO	Número	%
Contrato de concesión (L 685)	319	68
Solicitud de legalización	137	29
Autorización temporal	12	3
Licencia de Explotación	1	0
TOTAL	469	100

Gráfica 2 Modalidades de solicitudes mineras



Titularidad por Minerales

Los minerales más representativos a nivel de titularidad minera son los materiales de construcción, los calcáreos, mármoles, oro, arcillas, entre otros.

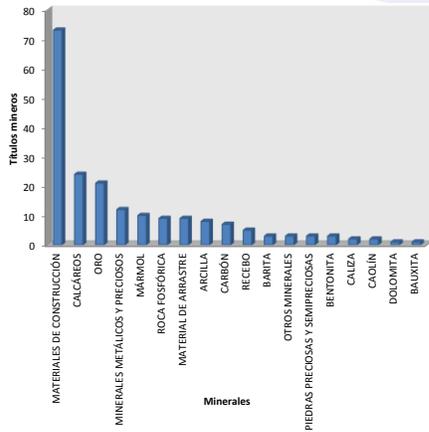
Los minerales más representativos a nivel de solicitudes de titulación minera, son en general el oro y otros minerales metálicos y preciosos (47%), y los materiales de construcción (30%); le siguen en el orden roca fosfórica (6%), mármol y otras rocas calcáreas (4%), arcillas (6%) y otros minerales como barita (2%). Las minerales de menor porcentaje de solicitud son: feldespatos, bentonita, piedras preciosas y semipreciosas, mica y granito.



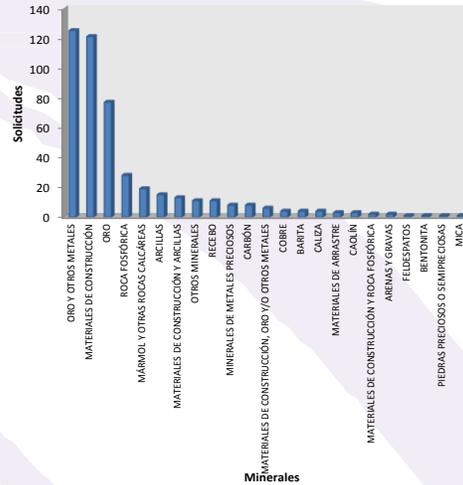


GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Gráfica 3 Títulos otorgados por mineral por mineral



Gráfica 4 Solicitudes mineras



Teniendo en cuenta los reportes de titularidad minera suministrados por el Ingeominas para el II Segundo Semestre, se puede evidenciar que existe una alta expectativa sobre el potencial minero del Departamento, que ha atraído el interés de la inversión privada para la exploración del recurso.

A pesar que se evidenció una disminución en los títulos mineros (207 para el primer semestre y 196 para el segundo), reflejado en la caducidad de las Autorizaciones Temporales, esto no contradice lo anterior, dado que la titularidad constituye un proceso prolongado en el tiempo, sumado a la suspensión de trámites por parte de la Autoridad Minera Nacional desde el 2 de febrero de 2011 (Resolución N° 18 0099 de 2011) y prorrogado mediante Resolución N° 18 1233 de 2011 hasta el 2 de febrero de 2012.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

PRODUCCIÓN MINERA

El comportamiento de la producción minera en el Departamento del Huila, fue estimulado esencialmente en dos renglones priorizados: aurífero y arcillas; en el renglón aurífero no ha sido considerada la producción de oro aluvial de carácter informal de unidades extractivas en proceso de legalización como minería tradicional.

Producción minera incremental para 2011

MATERIAL	AÑO 2010 (Ton)	AÑO 2011 (Ton)
Roca fosfórica (Fosfatos del Huila y Fertipáez)	1100	681
Mármol y Calcáreos	1200	0
Arcilla (Asoproma, Nuevas ladrilleras)	12.000	16.725
Oro	100	5.093

En el renglón de los materiales calcáreos y mármoles la producción ha presentado serios traumas, debido a irregularidades en la explotación derivadas de la parálisis en la explotación de los minerales por la falta del suministro de explosivos, el estado de la infraestructura vial afectada por la ola invernal con el taponamiento de frentes de explotación y vías de acceso, así como el cierre de frentes mineros que venían desarrollando la actividad extractiva amparados en el proceso de legalización de minería tradicional (Ley 1382 de 2010 y su posterior Decreto Reglamentario 1715 de 2010), y luego regulados por la Ley 1450 de 2011 (16 de junio de 2011), que formula el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, donde prohíbe en todo el territorio nacional,





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

la utilización de dragas, minidragas, retroexcavadoras y demás equipos mecánicos en las actividades mineras sin título minero inscrito en el Registro Minero Nacional.

En el renglón de arcillas, la demanda adicional de materia prima para el año 2011 fue de 4.725 ton., derivadas de la reconversión tecnológica en cinco (5) plantas de producción ladrillera en el municipio de Pitalito y la puesta en operación de una nueva planta en el municipio de Guadalupe, para el segundo semestre del año.

En el renglón aurífero, en el año 2010, se calculó una producción de 8.751 gr.; según fuente SIMCO, en lo corrido del 2011 se registra una producción de 22.250 gr., lo cual representa una producción incremental de 13.499 gr., ponderado con un tenor de 2.6 gr/ton para expresar el volumen de material de ganga aurífera, arrojando un valor total de 5.093 ton³.

El volumen total de la producción minera, registrado para el 2011 es del orden de 1.032.367 Ton.; así las cosas, la producción incremental en el cuatrienio fue de 45.199 Ton, equivalentes al 4.5% de la producción registrada como línea base el 31 de diciembre de 2007.

Organizar integral, legal, gremial y empresarialmente tres encadenamientos productivos del negocio minero



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

En el proceso de estructuración de la cadena Agrominera del Departamento del Huila, se promovió la articulación de los eslabones de los renglones roca fosfórica, materiales calcáreos, arcilla y oro.

- *Cadena Agrominera del Huila*

Cubrimiento: Municipios de Neiva, Tesalia, Íquira, Nátaga, Aipe, Palermo, Santa María, Teruel, Pitalito, San Agustín, Campoalegre, Hobo, Baraya.

Fuentes de financiación: Departamento del Huila (\$23.100.000)

- *Fortalecimiento gremial y empresarial a seis (6) grupos asociativos de los renglones productivos: calcáreos, arcilla y oro.*

Cubrimiento: Municipios de Neiva, Tesalia, Íquira, Nátaga, Aipe, Palermo, Santa María, Teruel, Pitalito, San Agustín, Campoalegre, Hobo, Baraya.

Fuentes de financiación: SENA (\$ 2.500.000), Secretaría de Agricultura y Minería (\$ 2.500.000)

- *Capacitación en normatividad minero-ambiental en el proceso de legalización de minería tradicional (Ley 1382 de 2010 y Decreto Reglamentario 2715 de 2010)*

Cobertura: Municipio de Campoalegre

Ministerio de Minas y Energía, Ingeominas, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial





GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

CREACIÓN DE UN CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS MINEROS

El Departamento, a través de la Secretaría de Agricultura y Minería, en desarrollo de la Fase II del proyecto "Construcción del Centro de Gestión y Apoyo Integral Minero-ambiental del Noroccidente del Departamento del Huila", adelantó los procesos relacionados con:

1. Construcción de la Sede Administrativa, instalación de la unidad de pesaje y acometida de servicios eléctrico e hidráulico.

Se realizó la contratación respectiva en junio de 2011, adelantándose en avances finales de la Sede Administrativa y Montaje e Instalación de Aljibe, así como en excavación para la obra civil del montaje de la Báscula camionera, este avance de obra, corresponde al 50% de las actividades contratadas, estando pendiente Montaje e Instalación de la Báscula, Construcción del Pozo Séptico e Instalación de la Red Eléctrica. La fecha de terminación prevista está para diciembre de 2011.

2. Interventoría Técnica para la Construcción de la Sede Administrativa, instalación de la unidad de pesaje y acometida de servicios eléctrico e hidráulico.

Se realizó la contratación respectiva en julio de 2011. Se encuentra en ejecución, con fecha prevista hasta la liquidación del contrato al que se le realiza la interventoría.

3. Adquisición por parte del Departamento a título de compraventa de equipos de laboratorio para ensayos físico químicos y reactivos.

En proceso de legalización del contrato.

4. Adquisición por parte del Departamento a título de compraventa de equipos de laboratorio para ensayos físico mecánicos.



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Se encuentran en etapa precontractual, en la fase de publicación de pliegos definitivos.

5. Interventoría Técnica para las adquisiciones de: Equipos de laboratorio para ensayos físico químicos y reactivos y de equipos de laboratorio para ensayos físico mecánicos.

Se encuentran en etapa precontractual, en la fase de publicación de pliegos definitivos.

Para los ítems 3, 4 y 5, solamente iniciaron el proceso de contratación en la fase final de la Construcción de la Sede Administrativa, en razón a que son requeridas las locaciones físicas para efectos de dotación, instalación y operación de los equipos respectivos.

Cubrimiento: Municipios de Neiva, Palermo, Santa María y Teruel

Fuente de Financiación: Fondo Nacional de Regalías (\$ 601.393.067)

UNIDADES DE EXPLOTACIÓN MINERA ATENDIDAS CON ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN PROCESOS ESPECÍFICOS

La Secretaría de Agricultura y Minería, en coordinación con la Secretaría Técnica de la Cadena Agrominera, adelantó los procesos de capacitación y asistencia técnica a los titulares mineros del Departamento en:

- *Curso especializado en orfebrería*

Dirigido a la comunidad minera del municipio de Íquira, a través del programa "Jóvenes Emprendedores" del SENA Regional Huila.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Cobertura: 26 jóvenes y mujeres, municipio de Íquira.

Fuentes de Financiación: SENA Regional Huila y Secretaría de Agricultura y Minería.

- *Capacitación en Uso y Manipulación de Explosivos*

Dirigido a explotadores mineros de oro filón, calcáreos y roca fosfórica.

Cobertura: Municipio de Aipe, Palermo, Santa María, Teruel, Íquira y Tesalia.

Fuentes de financiación: SENA Regional Huila, Centro Nacional Minero (SENA Regional Sogamoso), Empresarios Mineros, Secretaría de Agricultura y Minería.

- *Certificación en Empleo Básico y Elemental de Explosivos Comerciales en Minería y Obras Civiles.*

Dirigido a explotadores mineros legales de oro filón, calcáreos y roca fosfórica.

Cobertura: Municipio de Aipe, Palermo, Santa María, Teruel, Íquira y Tesalia.

Fuentes de financiación: Escuela de Ingenieros Militares, Secretaría de Agricultura y Minería, Empresarios Mineros.

- *Capacitación en Transferencia Tecnológica para el Mejoramiento de los procesos del Encadenamiento Productivo de la Industria Alfarera.*

Cubrimiento: Municipios de Neiva, Aipe, Palermo, Pitalito, Campoalegre, Hobo, Baraya.

Fuentes de financiación: Departamento Administrativo de Planeación (Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación - CODECTI); Secretaría de Agricultura y Minería; Universidad Francisco de Paula Santander (Centro de Investigación de Materiales Cerámicos –CIMAT).





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

**SISTEMAS DE BENEFICIO Y/O TRANSFORMACIÓN MINERO INDUSTRIAL MEJORADOS
TÉCNICA Y AMBIENTALMENTE**

Se suscribieron convenios interinstitucionales para adelantar procesos de transferencia tecnológica en producción limpia aurífera y transformación alfarera.

Convenio: 0121 de 2011

Objeto: Apoyo y cooperación interinstitucional para la ejecución del proyecto: "piloto de implementación de la reducción de uso de mercurio en procesos de beneficio aurífero en los municipios de Íquira y tesalia del departamento del Huila"

Valor: Ciento noventa y cinco millones de pesos (\$195.000.000)

Beneficiarios: Empresarios mineros agrupados en la Cooperativa Multiactiva Agrominera del municipio de Íquira.

Estado: Se encuentra en un estado de avance del 30%. En curso la suscripción de otro sí para ampliación del plazo contractual, hasta el 31 de enero de 2012, en razón a que los componentes 2, 3 y 4 del proyecto dependen de la adquisición de equipos por parte de la Corporación Autónoma, cuya entrega está retrasada.

Convenio: 0142 de 2011

Objeto: Realizar transferencia tecnológica y asistencia técnica formativa especializada para la investigación y desarrollo económico y social de la cadena minera del renglón de las arcillas, en los municipios de Neiva, Aipe, Palermo, Baraya, Hobo y Pitalito.

Valor: Ciento veintiún millones quinientos mil pesos (\$ 121.500.000)





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Beneficiarios: Empresarios mineros del sector alfarero de los municipios de Neiva, Aipe, Palermo, Baraya, Hobo y Pitalito, agremiados en: Unión Temporal "Arcilleros del Norte del Huila", Asolapi, Asoproma, Asolacam, Asoalfabaraya.

Estado: Terminado



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

PROGRAMA:
HUILA AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

DESARROLLO AMBIENTAL

INCREMENTO DE 12.230 HECTÁREAS REFORESTADAS Y/O EN PROCESOS DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Reforestación protectora de 7.430 hectáreas., en bosque protector, guadua y/o sistemas agrosilvopastoriles en áreas protegidas y/o cuencas hidrográficas.

Áreas reforestadas para la protección de cuencas abastecedoras.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM realizo en convenio con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Fondo de Inversión para la Paz – Acción Social –FIP un programa de reforestación protectora de 54 hectáreas en los municipios de: La Argentina (12 ha), Garzón (10 Ha), Pitalito (20 ha) y Pital (12 ha) con una inversión de \$235'581.594; aislamiento de zonas de nacimiento para la regeneración natural en 739,7 hectáreas correspondiente a 120.571 metro lineal en los municipios de Garzón, Iquira, Teruel, Paicol, Pital, Pitalito, Timana y Neiva por un valor de \$626'242.904; mantenimiento del segundo (2) año de plantaciones establecidas en el año 2010 en 112 hectáreas en los municipios de Palestina (5 ha), Baraya (10 ha) Garzón (8 ha), Colombia (10 ha), Paicol (8.19 ha), Pitalito (14,27 ha), La Argentina (56.54 ha) por un valor \$109'582.474 y el mantenimiento de cercas vivas que sirven de aislamiento de zonas de nacimiento para la regeneración natural en 350 hectáreas en Palestina (32 ha), Baraya (32,37 ha), Garzón (33,4 ha), Paicol (20 ha), Pitalito (75,1 ha) y la Argentina (157,13 ha). El valor total de la inversión asciende a la suma de \$1.060'358.191 de los cuales Cooperación



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Internacional – Fondo de Inversión para la Paz – Acción Social –FIP aporta \$660'358.191 y al cofinanciación de la CAM asciende a \$400'000.000

Establecimiento de 2.400 hectáreas en plantaciones forestales comerciales.

Se realizó el convenio entre el Departamento del Huila y la Empresa Forestal del Huila S.A. por un valor de 462 millones cuyo objeto es: Aunar esfuerzos institucionales y económicos para la ejecución del "Proyecto para el mantenimiento de 894.3 hectáreas de plantaciones forestales de reforestación productora - protectora con componente técnico y de capacitación socio económica y empresarial en el departamento del Huila". Esta actividad se desarrolla en los municipios de Acevedo, Agrado, Garzón, Gigante, Suaza, Tarqui, Pitalito, La Plata, Pital, La Argentina y Timana donde se tienen áreas sembradas durante los años 2006-2007, 2008, 2009 y 2010.

Adquisición de 3.000 hectáreas en áreas de interés hídrico.

En cumplimiento de las Leyes 99/93 y 1151/07, la Secretaria de Agricultura y Minería se firmaron convenios con los entes territoriales municipales que se relacionan en la tabla adelante la adquisición de 1.491,6988 hectáreas de interés hídrico con una inversión total de \$1.244.180.513, donde el Departamento aportó \$931.704.033 y los municipios \$312.476.480.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

MUNICIPIO	CUENCA HIDROGRAFICA	COSTO TOTAL (Millones \$)	APORTES MUNICIPIOS (Millones \$)	APORTE DEPARTAMENTO (Millones \$)	No. Has.
IQUIRA	Quebradas Carmelo y Cristalina	22,5	10,0	12,5	25,00
PAICOL	Quebrada La Venta	81,1	11,1	70,0	95,50
LA PLATA	Quebrada La Esmeralda	79,6	20,0	59,6	97,75
PITALITO	Rio Guachicos	252,4	100,0	152,4	317,00
SUAZA	Quebradas el Neme y el Cuervo	89,1	10,0	79,1	99,00
TESALIA	Quebradas Guamalito y El Picacho	92,0	9,2	82,8	100,00
TELLO	Rio Villavieja	68,1	2,0	66,1	85,24
IQUIRA	Quebrada El Tote	89,0	2,0	87,0	97,45
RIVERA	Quebradas Arrayanal afluente del Rio Frio	80,0	40,0	40,0	112,50
AIPE	Quebradas Caracolí, San Rafael y Calichoza	98,0	8,0	90,0	100,00
GARZON	Quebrada Garzón, Damas y Majó	292,1	100,1	192,0	362,25
TOTALES		1.243,9	312,4	931,5	1.491,69

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE 410.000 HECTÁREAS DE ÁREAS PROTEGIDAS PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES.

Declaración para la protección de 100.000 hectáreas.

La CAM con el fin de garantizar un adecuado manejo, administración y control de los Parques Naturales Regionales (PNR) y los Parques Naturales Municipales (PNM) con una inversión de \$ 38.409.944.

Se ejecutaron las actividades que se relacionan:

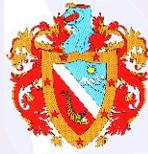
Registro de los Parques Naturales Regionales (PNR). El Decreto 2372 de 2010, expedido por el Gobierno Nacional, ha reglamentado el Decreto 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto Ley 216 de 2003. En lo que corresponde a



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

las áreas protegidas del orden regional, ha establecido la necesidad de realizar su Registro como área protegida integrante del SINAP.

Razón lo la cual la CAM elaboro los Documentos Técnicos Para El Registro de los Parques Naturales Regionales en Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP con una inversión de \$ 506.062.755 a los siguientes: Cerro Páramo de Miraflores, Corredor Biológico Guacharos – Puracé, Serranía de las Minas, Siberia – Ceibas, La Tatacoa. El contenido del Documento tiene en cuenta los límites, objetivos de conservación, categoría de manejo, régimen de uso.

Con él análisis realizado la Corporación por medio del Consejo Directivo aprobó los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo No. 011 de 2011 "Por el cual se modifican el Acuerdo No. 012 de 2005 "Por el cual se declara el Cerro Páramo Miraflores como Parque Natural Regional y se dictan normas para su administración y manejo sostenible" y el acuerdo No. 022 de 2006, modificadorio del acuerdo No. 012 de 2005."Acuerdo No. 012 de 2011 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 023 de 2006 "Por el cual se declara el ecosistema Serranía de Minas como Parque Natural Regional y se dictan normas para su administración y manejo sostenible."
- Acuerdo No. 013 de 2011 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 012 de 2007 "Por el cual se declaran las áreas naturales Cerro Banderas – Ojo Blanco como Parque Natural Regional y se dictan normas para su administración y manejo sostenible".
- Acuerdo No. 014 de 2011 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 013 de 2007 "Por el cual se declaran las áreas naturales La Siberia y parte de la cuenca alta





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

del río Las Ceibas como Parque Natural Regional y se dictan normas para su administración y manejo sostenible.”

- Acuerdo No. 015 de 2011 “Por el cual se modifica el Acuerdo No. 015 de 2007 “Por el cual se declara el área natural Corredor Biológico Guacharos - Purace como Parque Natural Regional y se dictan normas para su administración y manejo sostenible.”
- Acuerdo No. 016 de 2011 “Por el cual se modifica el Acuerdo No. 017 de 2008 “Por el cual se declara La Ecorregion de la Tatacoa como Parque Natural Regional y se dictan normas para su administración y manejo sostenible.”.

Se registro 191.207 Hectáreas de cinco (5) Parques Naturales Regionales, dando cumplimiento al decreto 2372 de 2010; como lo muestra la siguiente tabla:

PNR	MUNICIPIOS	ÁREA (Has.)
LA SIBERIA - CEIBAS	Neiva, Campoalegre, Tello, Algeciras y Rivera	28.354
CERRO BANDERAS - OJO BLANCO	Iquira, Teruel, Palermo y Santa María	24.914
SERRANIA DE MINAS	La Argentina, La Plata, Oporapa, Tarqui y Pital	29.092
CERRO PARAMO MIRAFLORES "RIGOBERTO URRIBAGO"	Gigante, Garzón y Algeciras	35.664
CORREDOR BIOLÓGICO GUÁCHAROS - PURACÉ	Acevedo, Palestina, Pitalito y San Agustín	73.183
TOTAL	22	191.207





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Registro de 8.000 hectáreas de reservas naturales de la sociedad civil

La CAM con Acción Social realizó el acompañamiento Técnico, Ambiental y Social, el cual orienta la definición de actividades, tareas y propuestas específicas de acción, para dinamizar y potenciar la organización de la comunidad, entorno a asuntos prioritarios tales como: i) la implementación de iniciativas productivas y ambientales, ii) el fortalecimiento (socio empresarial) de las organizaciones de productores, iii) el fortalecimiento del fondo de ahorro colectivo, y iv) el mejoramiento de la salud y educación de niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres en el marco del respeto a la diversidad étnica y cultural.

En el Departamento se constituyó el Sistema Departamental de Áreas Protegidas donde se tiene la participación de Parques Naturales Nacionales y 36 municipios del Departamento se tienen registradas 10.000 hectáreas que corresponde en registro el 15% a Parques Naturales Nacionales, 15% a los COLAP (Consejo Local de Áreas Protegidas) y el 70% a la CAM. Los municipios con mayor área protegida corresponde a San Agustín, Pitalito y Acevedo. Inversión de CAM \$835.189.054

Ejecución de los planes de manejo en 220.000 hectáreas de áreas protegidas declaradas.

Dentro de la ejecución de los planes de manejo de cada uno de los Parques Naturales Regionales la CAM capacitó a 644 personas entre presidentes, vicepresidentes de JAC, promotores ambientales, estudiantes y beneficiarios de los proyectos. Igualmente firmó convenios con los municipios de Teruel, Garzón, Pitalito y Oporapa, que están dentro de los PNR, Cerro Banderas Ojo Blanco, Cerro Páramo de Miraflores, Corredor Biológico y Serranía de Minas, respectivamente, con el fin de fortalecer el trabajo con las





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

administraciones municipales, la comunidad residente en el área y brindar a los visitantes una forma de estar en contacto armónico con la naturaleza. Los convenios firmados se realizaron con los municipios de Teruel, Pitalito, Garzón y Oporapa.

Dentro del acompañamiento que la CAM hace a los Municipios que han declarado Parques Naturales Municipales se ha capacitado 1100 personas, entre estudiantes y campesinos, a través de 150 eventos y actividades.

En áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con planes de manejo en ejecución se realizó una inversión de \$506.062.755 en 337.934 hectáreas.

Ejecución del plan de manejo u ordenación de 82.000 hectáreas de ecosistemas estratégicos en (paramos, humedales) y en ecosistemas estratégicos (Zonas Secas).

La CAM con las otras cinco (5) CAR del Macizo Colombiano para la consolidación del SIRAP Macizo e implementación de su Plan Prospectivo, tienen adelantado un convenio la Unidad de Parques Nacionales Naturales. Se avanza en la concreción de un proyecto ante el GEF Mosaicos para financiar acciones de conservación y desarrollo sostenible en la zona de influencia del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos.

Con respecto a las especies de fauna y flora amenazadas, con planes de conservación en ejecución, se avanza en el plan de conservación que contempla cinco ejes temáticos del marco operativo y fueron ajustados a las condiciones regionales y locales para los bosques de roble negro en el departamento del Huila; los ejes temáticos son los siguientes: Investigación, Monitoreo y Manejo de Información, Conservación in situ y ex situ, Uso y manejo de las plantas, Educación y Concientización Pública, Fortalecimiento y Cooperación Inter – institucional. Inversión de la CAM \$ 27.018.556 en 4.145 hectáreas.



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
No SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Se elaboró por la CAM el Documento Técnico Para El Registro del Parque Natural Regional La Tatacoa en Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP. Soportados en el estudio denominado Zonificación para el Manejo del Parque Natural regional de la Tatacoa, elaborado por el Grupo Arco, se propone y recomienda una nueva delimitación del área núcleo correspondiente a 35.830 Hectáreas. En total la Corporación invirtió la suma de \$ 39.153.230.

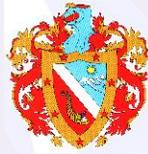
INCREMENTO A 6 LOS PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS FORMULADOS E IMPLEMENTADOS.

Ejecución de 4 Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

En la implementación del POMCH del río las Ceibas, de acuerdo al convenio interadministrativo firmado por la Gobernación del Huila, Municipio de Neiva, la CAM, Empresas públicas Municipales, cuyo operador es la FAO con una inversión de \$ 1.202.334.750.

En el proceso de gestión en la ejecución del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del rio Las Ceibas, se considera importante el avance en aspectos de capacitación, organización y gestión comunitaria e institucional, además del avance en los planes de capacitación. En éste orden de ideas, se refleja los avances más importantes.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Desarrollar un plan de Administración, Inversión e Investigación para Garantizar la Conservación, Restauración, Consolidación y Manejo del Área Forestal Protectora de la Cuenca del Río Las Ceibas

- Acompañamiento institucional y técnico a través del Sistema de información geográfico- SIG, para la actualización de la cartografía y el recibimiento de predios comprados por la Alcaldía Municipal de Neiva.
- Realización de 2 talleres de capacitación y fortalecimiento administrativo y contable a la Asociación Ambiental Defensores de la Reserva de la vereda La Plata y Un Mundo Para Todos de la vereda Alto Motilón, como parte de su proceso de fortalecimiento organizacional.
- La tesis de Maestría en Ecología y Gestión de Ecosistemas Estratégicos "Inventario de aves en la parte media y baja de la cuenca" fue sustentada y aprobada por el jurado calificador. Se encontraron un total de 184 especies de 44 familias y 17 ordenes, de las cuales 18 especies son migratorias, 2 endémicas, 1 clasificada en el libro rojo como vulnerable y 24 hacen parte de la lista de aves de Colombia protegidas por la CITES todas en el apéndice II.
- Apoyo a la postulación de dos grupos de campesinos de la zona de reserva a la convocatoria de INCODER 2011 para acceder a tierra, de los cuales uno fue aceptado y está siendo evaluado por personal especializado de dicha institución.

Acciones de conservación y ampliación de la cobertura forestal como elemento integral de los sistemas productivos

- Establecimiento de 6 ha de guadua en predios de usuarios del proyecto en la parte baja de la cuenca.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

- Propagación de 2.400 plántulas de cacao en viveros prediales para la renovación de cultivos y protección de las riberas de los ríos.

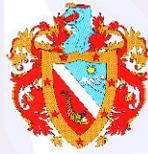
Reconversión Ambiental y Manejo Sostenible de los Sistemas Productivos

- Caracterización y planificación de 56 nuevos predios para la producción Sostenible en la Cuenca, contemplando aspectos como seguridad alimentaria, sistemas agroforestales y silvopastoriles, aislamiento y ampliación de zonas protectoras, saneamiento hídrico, prácticas de conservación de suelos y control de erosión.
- Con usuarios priorizados se ha dado inicio al empleo de la herramienta de evaluación de impacto y pertinencia de las inversiones. También se han apoyado a los grupos comunitarios y/o ECA's.

Conocimiento, monitoreo, control y gestión del riesgo para prevenir desastres en la cuenca del río las Ceibas

- Elaboración de diseños y presupuestos para realización de obras de bioingeniería en tres predios de las veredas Canoas, Santa Lucia y San Bartolo, y complemento del diseño de una obra en la vereda Primavera.
- Análisis de vulnerabilidad y riesgo de seis viviendas en las veredas Santa Lucia, El vergel, Floragaita, Canoas, Palestina y Los Cauchos.
- Monitoreo de los niveles de caudal del río Las Ceibas mediante la estación hidrometeorológica establecida en el sector del Guayabo; esto ha permitido empezar a mostrar las bondades técnicas de la RIMAC frente a los eventos





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

climáticos presentados durante el fenómeno de la niña; en conjunto con la dirección atención emergencias y desastres- DAED y el CREPADH.

Fortalecer la capacidad institucional y comunitaria para la gestión integral el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas

- Intercambio de experiencias sobre el proyecto pedagógico productivo por amor al río reforestemos y embellezcamos la cuenca del río las ceibas, adelantado en convenio de cooperación con la Normal superior de Neiva.
- El 26 de mayo de 2011, se recibió visita de una comisión de la Embajada de Holanda encabezada por Maurice Van Mourik y funcionarios del fondo de conservación de biodiversidad Patrimonio Natural, con el Objeto de conocer los avances de la propuesta de pagos por servicios ambientales realizada en la microcuenca de la quebrada los Micos, cuenca del río las Ceibas. Como resultado de ésta reunión se definió la participación y apoyo con recursos de la Embajada de Holanda hasta el año 2014; en éste sentido se está gestionando un posible convenio de cooperación técnica con la FAO para iniciar el proyecto piloto.
- Fortalecimiento de las 7 asociaciones de productores (ASPROCAECO, ASOCEIBAS, AGROMEZON, GRACODE, REVIVIR, DEFENSORES DE LA RESERVA, UN MUNDO PARA TODOS, ALIADOS DE LA RESERVA).
- Formulación de dos proyectos con el FONDO TELEFOOD de la FAO para las veredas Palestina y San Bartolo y aprobación del proyecto de Primavera. Se hacen aportes por valor de U\$ 10.000 en cada uno como apoyo a las comunidades campesinas en la lucha básica contra la inseguridad alimentaria. A través de ellos se ha hecho entrega de bienes e insumos, tales como herramientas, semillas,



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
No SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

especies menores, pequeños equipos de riego requeridos para la producción de alimentos.

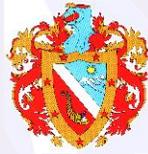
- Continuidad del plan de formación con 310 familias de la cuenca, a través de talleres, días de campo, charlas, conferencias, giras de formación. Durante el primer semestre de 2011 se han realizado un total de 79 eventos con los usuarios del proyecto y habitantes de la cuenca.
- Elaboración de siete boletines institucionales, tres notas periodísticas y un video clip del trabajo de sensibilización de la escuela Pueblo Nuevo.

En relación con las cuencas con planes de ordenación y manejo – POMCH- formulados la CAM continuó con el proceso de recibo de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas del Río Timaná y la Quebrada Yaguilga, terminando la entrega de los POMCH de estas dos cuencas. Se realizó la socialización de los POMCH en los municipios de Timaná, Elías, Pital y Agrado, citando a las autoridades municipales, gremios y comunidades asentadas en las cuencas.

Las cuencas de los ríos Páez, Guarapas y Yaguará, por ser cuencas compartidas y en las que existen asentamientos indígenas dentro del territorio de las citadas cuencas, la CAM realizó una serie de reuniones con el Ministerio del Interior y Justicia y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el objeto de adelantar el tema relacionado con la pre-consulta y la consulta previa a las comunidades indígenas.

En las cuencas hidrográficas de los Ríos Guarapas y Yaguará se adelantó consulta ante el Ministerio del Interior y Justicia el cual certificó la presencia de resguardos indígenas





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

en dichas cuencas, para lo cual se requiere dar inicio a los procesos de consulta previa con estas comunidades.

En la ejecución de los POMCA la CAM se continuó con la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica – POMCH, del río Guarapas, mediante la realización de reuniones de trabajo con el Consejo de Cuenca y la comunidad, firmó un contrato para el establecimiento de 12 hectáreas de reforestación con guadua, en el municipio de Pitalito, por un valor de \$53.008.765. Igualmente inició la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica – POMCH, del río Yaguará, firmando un contrato para el establecimiento de 36 hectáreas de aislamiento de zonas de nacimiento con arreglos de cercas vivas, en el municipio de Teruel, por un valor de \$30.481.067.

Formulación del Plan General de Ordenación Forestal del Departamento.

Se hizo ya la entrega del documento Plan General de Ordenamiento Forestal del Huila.

Reglamentación de cinco (5) corrientes hídricas con relación a las cuencas priorizadas

Se adelanta por parte de la CAM con una inversión de \$ 190.757.992 millones el proceso de reglamentación de las corrientes de las cuencas hidrográficas priorizadas Ríos Guarapas y Yaguará, Timaná y la Quebrada Yaguilga.

PROMOCIÓN Y APOYO A 27 PROCESOS COMPETITIVOS SOSTENIBLES Y APROVECHAMIENTO DE LA OFERTA NATURAL DE LA REGIÓN.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Acompañamiento a 12 proyectos pilotos de producción más limpia de sectores productivos

La CAM firmo el convenio interadministrativo con la Gobernación del Huila por valor de \$ 195.000.000 *"para brindar apoyo y cooperación para la ejecución del Proyecto "Piloto de la implementación de la reducción de uso de mercurio en proceso de beneficio aurífero en los municipio de Iquira y Tesalia del departamento del Huila"* en el marco del Convenio 06F-10, suscrito entre la CAM y el BID por valor de \$ 557.142.857.

En Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Construcción de dos casetas en madera inmunizada para ser utilizadas con fines demostrativos en la recolección, clasificación, manejo y adecuada disposición postconsumo de envases y empaques de plaguicidas de agroquímicos, una en el municipio de Garzón, en la vereda las mercedes y la otra en predios de la Alcaldía del Municipio de Algeciras.

Se constituyó el Comité Regional del Departamento del Huila de la Cadena de Tabaco para del fortalecimiento agropecuario de la productividad y competitividad del sector tabacalero entre las Secretaria de Agricultura, Protabaco, Coltabaco, TAB, SENA, IICA, la CAM y las agremiaciones de Tabacaleros del departamento del Huila. Además la Corporación otorgo el aval ambiental a 12 alianzas de sectores productivos como el Café, Cacao, Fruta y plátano para postularse a la convocatoria de alianzas productivas



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

del Ministerio de Agricultura y realizar un aporte financiero de aproximadamente de \$40.000.000 representados en bienes y servicios para apoyar el componente ambiental de las alianza productivas.

Acompañamiento a 15 Mipymes y empresas de base comunitaria vinculadas a Mercados Verdes.

Durante el año 2011 con la coordinación de la CAM, se continuó con el trabajo de fortalecimiento de las empresas de Mercados Verdes y Biocomercio, con una inversión de \$ 177.851.428 en Proyectos piloto de la producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación. Se seleccionaron 25 nuevas organizaciones que fueron apoyadas durante 2011, las cuales se consignan en la siguiente tabla:

No.	Nombre Empresa	Municipio	Producto
1	Achiras Mi Ranchito	Pitalito	Achiras
2	Asociación de productores agrícolas riveras del río Negro Macizo Colombiano -Aproane	San Agustín	Panela
3	Asociación de productores Artesanales de La Jagua - Artefique	Garzón	Fique y calceta de plátano
4	Asociación de productores de Panela y Cultivadores de Caña Panelera de San Agustín -Aproycasa	San Agustín	Panela
5	Asociación de productores de mora del centro del departamento del Huila- Mora Huila	Garzón	Pulpas de frutas
6	Asociación de productores e industrializadores de achira guayaba y guayaba - Asopriachigus	San Agustín	Achira y guayaba
7	Asociación de Productores Frutas del Huila - Aprofrusa	Pitalito	Frutas frescas y procesadas
8	Flor de Jamaica Huila	Palermo	Flor de Jamaica
9	Grupo Asociativo San Isidro	Acevedo	Café especial
10	Red de Mujeres del Huila	Palermo	Ecoproductos Bolsos, papel artístico
11	Asociación de Productores de Alta Calidad El Caney	Pitalito	Café especial
12	Asociación de Piscicultores del Juncal - Asopezjun	Palermo	Piscicultura
13	Asociación de productores de panela del Macizo Colombiano - Asopromacol	San Agustín	Panela



Certificado No. GP 019-1



Certificado No SC 4353-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

No.	Nombre Empresa	Municipio	Producto
14	Asociación de Cacaoteros empresarios de Campoalegre – ACEC	Campoalegre	Cacao
15	Cooperativa Agropecuaria La Laguna “Cooplaguna”	La Argentina	Panela, pitahaya y piscicultura
16	Cooperativa de Trabajo Asociado - Café Especial Ibirco	Iquira	Café especial
17	Grupo asociativo de jóvenes líderes argentinos en acción	La Argentina	Granadilla
18	Grupo Asociativo de Trabajo de cultivadores de Buenos Aires – Asobuar	Tarqui	Uva Isabela
19	Asociaciones de Productores de Cacao del Municipio de Algeciras – Aprocacal	Algeciras	Cacao
20	Asociación de productores de Cacao del Municipio de Rivera – Asoprocar	Rivera	Cacao
21	Eco aventura Pachamama E.U.	Yaguará	Ecoturismo
22	Asociación Cacaoteros del Municipio de Hobo - Asocahobo	Hobo	Cacao
23	Asociación de Cacaoteros del Municipio de Garzón	Garzón	Cacao
24	Beatriz Cabrera - artesanías en estropajo	Neiva	Estropajo
25	Orquiflores del Huila	Pitalito	Orquídeas

PARTICIPACIÓN DE 120.000 PERSONAS ENTRE ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL CONCERTADA.

Diseño e implementación de estrategias de comunicación y educación ambiental para 90.000 personas, con énfasis en uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables articulada con las ONG ambientales y los promotores ambientales comunitarios.

Con el propósito de promover la cultura ambiental la CAM, realizo por medios masivos de comunicación local, regional y nacional diferentes acciones de educación e información ambiental a la población huilense en temas como: minería ilegal, cambio climatico, ola invernal, estafa por venta de oxigeno, autoridad ambiental, educación ambiental y gestión ambiental.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Igualmente la CAM, Ecopetrol y la Fundación del Alto Magdalena firmaron el convenio 062 del 22 de junio de 2011 (5211117 Ecopetrol), que tiene como objeto Aunar esfuerzos institucionales, administrativos y económicos para apoyar el proceso de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental y sus diferentes estrategias en el Huila, con el objeto de avanzar en la construcción de los lineamientos para establecimiento de una Política Departamental, involucrando otros actores considerados importantes en el desarrollo de este proceso.

El convenio tiene un valor de \$245.500.000, de los cuales \$119.000.000 son aportados por ECOPETROL, \$100.000.000 por la CAM y \$26.500.000 por la Fundación del Alto Magdalena, con lo que se espera dar continuidad a la implementación y fortalecimiento de las actividades y estrategias de educación.

Además la CAM realizó el Segundo Encuentro Departamental de Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), con la asistencia y participación de 38 personas, provenientes de 14 Municipios del departamento del Huila, entre Coordinadores, Secretarios Técnicos e integrantes de los diferentes CIDEA, líderes comunitarios e integrantes de los equipos de Parques Naturales Regionales y Municipales de la CAM.

Fortalecimiento de la dimensión ambiental en los procesos de educación formal para 30.000 estudiantes.

Durante el primer semestre del año 2011, se realizó la capacitación y asesoría en la formulación de PRAE a cuatro instituciones educativas del Huila: Guacirco de Neiva,





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

José Reinaldo Cerquera de Palermo, Las Juntas de Santa María y la IE Valencia de Íquira.

Un total de 64 proyectos, 11 presentados por Juntas de Acción Comunal, 18 por ONG ambientales, de economía solidaria y otras formas organizativas de la comunidad y 35 de organizaciones de familias vinculadas al Programa de Familias en Acción, participaron en el concurso que fue creado por la CAM con dos propósitos fundamentales: el primero, incentivar y premiar a la comunidad que se distinga por la defensa y protección de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente en el departamento del Huila, y segundo, conservar viva la memoria y obra del activista ambiental oriundo de Garzón José Joaquín Sanabria Cabrera.

Primer lugar lo ocupó el proyecto "Mejoramiento de las condiciones ambientales de las veredas Primavera y Canoas a partir del establecimiento de un vivero comunitario y la construcción de obras de Bioingeniería para la estabilización de procesos erosivos", presentado por la Asociación Agropecuaria el Mesón de Neiva – Agromesón. El segundo puesto fue para el proyecto "Por una producción limpia, protegiendo la vida" presentado por la organización: Familias en Acción – Juntos del municipio de La Argentina. El tercer lugar lo ocupó el proyecto "Estrategia pedagógica y ambiental para la recuperación de la quebrada La Arenosa en la vereda El Batán del municipio de Garzón. El cuarto lugar lo ocuparon tres proyectos: Explorando La Jabonera "Proyecto para la conservación ambiental de la quebrada la jabonera en el oriente alto de Neiva mediante estrategias de educación y comunicación ambiental" de la Corporación Comunitaria de Comunicación Juraco de Neiva; el segundo "Manejo y aprovechamiento integral de residuos sólidos del Barrio Siloé de San Agustín, presentado por la Junta de





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Acción Comunal del Barrio Siloé y el tercero: "Ornato, embellecimiento del parque El Paraíso y mantenimiento del túnel verde zona urbana, municipio de Paicol" presentado por el Grupo Madres Titulares Programa Familias en Acción.

En la celebración del Día Internacional de los Humedales estuvo enmarcado por actividades de educación ambiental en instituciones educativas del Huila en coordinación con el Grupo de Protección Ambiental y de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional de Neiva y Pitalito, así como de estudiantes SENA. En Neiva se realizaron actividades en los colegios IPC Andrés Rosas y José Eustasio Rivera de Neiva con la participación de 100 niños.

En Pitalito participaron 60 alumnos del colegio Jesús María Bastos (sordo – mudos) quienes conocieron sobre conservación de la biodiversidad, cambio climático e importancia de los humedales. Allí, los estudiantes del Sena realizan seguimiento al pato colorado que habita el humedal de Marengo ubicado en la sede de la Dirección Territorial Sur de la CAM en Pitalito, quienes socializaron la importancia de esta especie y sus huéspedes como el pato colorado, el pato media luna y otros patos silvestres; y realizaron un recorrido por la finca donde avistaron cerca de 55 patos. También se hizo entrega de material pedagógico como afiches, cartilla escuela viva y videoteca.

En el Día Mundial del Medio Ambiente inició la CAM realizó actividades en el mercado campesino del barrio Calixto (Neiva), con beneficiarios del proyecto cuenca río Las Ceibas conocieron los avances del Parque Natural Regional Siberia Ceibas y renovaron su compromiso con la conservación de los recursos naturales; en La Plata con la participación de Juntas de Acción Comunal, ONG ambientales y comunidades, en San





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

Agustín con estudiantes del Sena, la Corporación Mashiramo y promotores ambientales comunitarios y en Teruel los beneficiarios del Parque Natural Regional Cerro Banderas Ojo Blanco, se concentraron en la vereda El Pedernal, allí también se plantearon las actividades para este año.en la vereda Tres Esquinas de Gigante, donde el evento se desarrolló en honor a Rigoberto Urriago, promotor de la declaratoria del Parque Cerro Páramo de Miraflores. Inversion CAM \$5.548.069.

Igualmente la CAM realizo el acompañamiento a PRAES en 146 proyectos el total de la inversion fue de \$119.571.216 con una participacion de aproximadamente 10.000 estudiantes del departamento.





GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

ANEXOS:

RENDICION DE CUENTAS
INDICE DE EFICACIA



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

INVERSIONES REALIZADAS
RELACIÓN CONVENIOS Y CONTRATOS



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERÍA

RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTACIÓN POWER POINT



Certificado
No. GP 019-1



Certificado
Nº SC 4353-1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 1 ; PBX 8671300 ext. 1150-1155; FAX 1152 Neiva-Huila
e-mail sec.agricultura@huila.gov.co